

ANÁLISIS DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS
PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA - ANTIOQUIA EN EL AÑO 2019

ISABEL CRISTINA CASTILLO VERGARA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MEDELLÍN

2021

ANÁLISIS DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS
PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA - ANTIOQUIA EN EL AÑO 2019

ISABEL CRISTINA CASTILLO VERGARA

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social

Asesora

Nélida María Montoya Ramírez

Magíster en Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MEDELLÍN
2021

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Medellín, 12 de noviembre de 2021.

Dedicatoria

El presente trabajo va dedicado primeramente a Dios, por permitirme llevar este proceso profesional con paciencia y en compañía de las personas más importantes en mi vida, mi mamá, mi papá y mi hermano menor, a quienes también se los dedico, agradeciéndoles por su inmenso apoyo y amor durante esta importante etapa de mi vida.

A mi familia, a mis amigos, a compañeros y colegas, quienes también aportaron en el proceso y fueron de gran ayuda en diferentes momentos de esta gran etapa.

A mis maestros, que me aportaron conocimiento desde su rol y me motivaron al continuo aprendizaje, también a los demás profesionales que me topé en el camino y contribuyeron a mi formación.

Finalmente, a los programas para el acceso a la Educación Superior, por su apuesta y su confianza, y a las personas que me desean constantemente muchos éxitos y han creído siempre en mis capacidades.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos los docentes que acompañaron el proceso de elaboración de mi trabajo de grado desde los siguientes cursos:

- V Nivel – Historia de la Sociedad y Modelos Comunicativos: Claudia Teresa Herrera Caicedo.
- VI Nivel – Epistemología de la Comunicación – Educación: Manuel Javier Castrillón Medina.
- VII Nivel – Teorías Cognitivas y del Aprendizaje: Marlon Echavarría Rodríguez.
- VIII Nivel - Semiótica de la Educomunicación: Marlon Echavarría Rodríguez
- IX Nivel – Etnografía de la Comunicación – Educación: Ligia Inés Zuluaga Arias.
- X Nivel – Comunicación, Educación y Ciudad: Nélide María Montoya Ramírez.

TABLA DE CONTENIDO

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DESDE LA LÍNEA Y LA SUBLÍNEA DE LA FACULTAD.....	11
1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA	14
2. MARCO TEÓRICO	17
2.1. CONCEPTO DE COMUNICACIÓN	17
2.1.1. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.....	19
2.1.2. ACCIONES COMUNICATIVAS.....	22
2.1.3. LA COMUNICACIÓN SOCIAL PARA PROCESOS.....	25
2.2. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN	27
2.2.1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	28
2.2.2. COMUNICACIÓN PÚBLICA	30
2.3. ENTIDAD ADMINISTRATIVA PÚBLICA - ALCALDÍA DE LA ESTRELLA...34	
2.3.1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA – ANTIOQUIA.....	34
2.3.2. PLAN DE ACCIÓN	35
2.4. TRANSFORMACIÓN SOCIAL	36
2.4.1. COMUNICACIÓN COMO EJE DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.....	37
2.4.2. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	39
3. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	41
3.1. PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
3.2. DELIMITACIÓN	41
3.2.1. OBJETO DE INVESTIGACIÓN	41

3.2.2. TIEMPO Y ESCENARIO.....	42
3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.4. TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	43
3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	48
3.6. MUESTREO INTENCIONADO	50
3.7. PLAN DE TRABAJO	50
3.8. PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN	52
4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	56
4.1. ORGANIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS PARA EL ANÁLISIS.....	56
4.2. ANÁLISIS CATEGORIAL.....	59
4.2.1. ANÁLISIS CATEGORIAL DE FICHA DE REGISTRO DOCUMENTAL - EMISIONES DE MAGAZINCO	59
4.2.2. ANÁLISIS CATEGORIAL DE ENTREVISTA - FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	62
4.2.3. ANÁLISIS CATEGORIAL DE ENTREVISTA - FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	65
5. CONCLUSIONES	70
6. PRODUCTO	72
7. REFERENCIAS	73
8. ANEXOS.....	79
8.1. TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	79

TABLA DE FIGURAS

Figura 1. Categorización del registro documental emisiones Magazinco	61
Figura 2. Categorización del registro documental emisiones Magazinco – Parte 1	61
Figura 3. Categorización del registro documental emisiones Magazinco – Parte 2	62
Figura 4. Categorías agrupadas por la Línea Estratégica de Cobertura Educativa según el cumplimiento físico expuesto en la rendición de cuentas.....	68
Figura 5. Categorías agrupadas por la Línea Calidad de las Instituciones Educativas según el cumplimiento físico expuesto en la rendición de cuentas.....	68
Figura 6. Categorías agrupadas por la Línea Sociedad y Cultura según el cumplimiento físico expuesto en la rendición de cuentas	69

FICHA TÉCNICA DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN PLANTEADO

Título del proyecto de investigación: ANÁLISIS DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA - ANTIOQUIA EN EL AÑO 2019

Línea de Investigación: Comunicación – Educación.

Sublínea: Comunicación, Educación y Ciudad.

Facultad: Comunicación, Publicidad y Diseño.

Programa Académico: Comunicación Social.

Palabras clave: acciones, divulgación, comunicación, información, proyectos, Plan de Acción.

RESUMEN DE LA PROPUESTA INVESTIGATIVA:

En la presente investigación se realizó el análisis de algunas de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia, de aquellas que fueron llevadas a cabo durante el año 2019.

Esta se realizó por medio de la categorización de evidencias de notas informativas emitidas en el programa Magazincó, a través del canal de YouTube de la Alcaldía de La Estrella durante el Plan de Desarrollo “Seguimos Avanzando” en el 2019 que hayan sido utilizadas para la divulgación de los proyectos del Plan de Acción; se develaron las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio, también se sondeó en el Plan de Acción y en las acciones comunicativas para su divulgación, algunos de los procesos de

transformación social y cultural que se le han atribuido desde la dependencia.

La propuesta gira en torno a la proyección de programas diseñados alrededor de la educación y la cultura, en medios informativos propuestos desde la institución, el plan de gobierno y documentos institucionales, con el fin de analizar algunos de los elementos que hacen parte de la difusión de información hacia la comunidad siderense en relación a los programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura, del Plan de Desarrollo 'Seguimos Avanzando' del año 2019.

En la presente se visibilizan aquellos elementos de divulgación que posibilitaron la generación procesos de comunicación e información desde una entidad pública administrativa local hacia la comunidad, mostrando también el uso que se le dan a los canales creados desde la organización para emitir información, el diseño de estrategias para la elaboración de planes institucionales, y las demás acciones que son consideradas pertinentes desde la dependencia para un buen manejo de la información.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DESDE LA LÍNEA Y LA SUBLÍNEA DE LA FACULTAD

En esta investigación se analizaron algunas de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia en el año 2019. El ejercicio de generar acciones para contribuir a la divulgación de la información desde la Secretaría, va desde un proceso de comunicación.

El ejercicio de comunicación social para la divulgación de la información permite la interacción, relación y participación entre los miembros de una misma comunidad, generando principalmente contenidos que permitan visibilizar una acción relevante dentro de la misma; diversos autores han direccionado sus investigaciones y planteamientos a conceptos como comunicación e interacción social, comunicación y planes de desarrollo, y comunicación pública y participativa, en distintos sectores e instituciones con propósitos de formación en el mundo. Su estudio y comprensión es relevante para que, tanto los profesionales en comunicación y los que se encuentran en proceso de aprendizaje, tengan la posibilidad de generar y establecer ideas que contribuyan a la correcta difusión de la información en su entorno, y al mismo tiempo, posea la facultad de establecer planes y estrategias para la proyección de programas educativos y culturales que vayan en pro de una comunidad, por medio de acciones y procesos divulgativos, apoyados desde el ejercicio de comunicación.

La línea de Comunicación – Educación se enfoca en procesos que puedan lograr un cambio positivo, en la construcción de una sociedad a partir de reconocer una identidad; en este caso, el estudio de las acciones divulgativas como actividad que hace parte del proceso de planeación y ejecución de proyectos del Plan de Acción, desde la Alcaldía Municipal en la Secretaría de Educación y Cultura en su Plan de

Acción del año 2019, de su Plan de Desarrollo 'Seguimos avanzando', permitirá que los habitantes del sector se enteren de la dinámica estructurada y ejecutada para esos procesos de divulgación, y así logren reconocer a través de esta acción comunicativa, esos proyectos educativos y culturales que hacen parte una mejora a corto y a largo plazo de su comunidad, en beneficio de ellos mismos y para sus próximas generaciones.

En la sub-línea Comunicación, Educación y Ciudad, las propuestas de trabajo de grado giran en torno a la reflexión sobre el concepto de ciudad, lo que ha permitido una conceptualización que define a la ciudad como un espacio que se construye desde experiencias:

El cuerpo funge hoy como registro de inscripción ciudadana, como tecnología de comunicación, como soporte de escritura y ámbito de encuentros urbanos. Las identidades se moldean en los planos de inmanencia de la ciudad y en los recorridos urbanos que pasan por experiencias comunicativas y son visibles en los relatos que en dichos recorridos se construyen: la publicidad, las narrativas orales, la literatura urbana, el rock, la cultura del cine, el nomadismo de la noche. (López, 2006, p.15).

En este caso, la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella puede ser vista como una identidad moldeada a través de los objetivos que se plantean desde su Plan de Acción, al que se le suman experiencias comunicativas y dejan como producto esas acciones que hacen parte de un ejercicio de información y divulgación, su estudio permite adentrarse a través de una metodología investigativa histórica-hermenéutica, y servirá en beneficio de la institución, para inspeccionar a través de un ejercicio de análisis, las dinámicas comunicacionales a las que solía recurrir la dependencia para informar a la comunidad sobre avances en la ejecución de proyectos ligados a su Plan de Acción,

y puede utilizar este análisis para comparar y evaluar las dinámicas de comunicación y divulgación de la información que son utilizadas en la actualidad, para determinar qué tanto han evolucionado sus procesos de comunicación pública.

1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA PROBLEMA

El ejercicio de comunicación social y las acciones divulgativas se ha mostrado en estudios anteriores como elementos esenciales a la hora de diseñar planes de acción, proyectos sociales y de participación en beneficio de una comunidad e institución gubernamental; además, se ha dispuesto que gran parte de las investigaciones realizadas que giran en torno a la temática de la comunicación y divulgación de información institucional, son efectuadas alrededor de proyectos específicos que funcionan en pro de un desarrollo social de un determinado corregimiento o municipio, a partir de planes de desarrollo o estrategias planteadas desde una entidad de administración política y local.

Díaz (2015), por ejemplo, plantea dentro de su estudio la comprensión de la innovación social en procesos de apropiación en las TIC, y allí lo importante que es reconocer la relevancia y el impacto, puesto que permite considerar nuevas prácticas para para la inclusión social. En el caso de Medellín, en *Manejo del concepto cultura en el plan de desarrollo cultural de Medellín (1990 y 2011-2020)* (2017), se establece la importancia del concepto de cultura en el plan de desarrollo cultural de la ciudad; Morales afirma que el concepto debe tener un alto grado de relevancia y mención, para así tener en cuenta la proyección y formación de futuros planes de desarrollo sólidos en términos culturales. Así mismo, en un estudio sobre comunicación pública para el desarrollo local de San Cristóbal, se describe el hecho de elaborar un plan de comunicación pública para el desarrollo de dicha comunidad, orientado específicamente a los espacios de participación y medio ambiente (Gómez, 2015).

La investigación planteada por Navarro y Pachón (2017) tiene como razón conocer y analizar el mensaje comunicativo desde la comunicación para el cambio social y cómo esta es y puede ser utilizada en el proyecto ALDEAS que se implementa en el municipio de Barbosa por la Fundación Social. En el caso de

Itagüí, Sánchez (2017) realiza su estudio a partir del efecto de las Estrategias Comunicativas y Educativas en el Municipio de Itagüí para la Difusión y Apropiación Social del Patrimonio Cultural, la autora se refiere a la importancia que tiene la comunicación para educar en un ámbito cultural y de participación ciudadana, al igual que la apropiación social de una identidad cultural.

En este trabajo, se busca analizar algunas de las acciones divulgativas efectuadas para dar a conocer los avances en la ejecución de los programas del Plan de Acción, los cuales se proyectan hacia un beneficio social desde la educación y la cultura en una comunidad. A partir de lo anterior, surge la siguiente pregunta:

¿Cuáles fueron algunas de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia en el año 2019?

1.3. OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar algunas acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia en el año 2019.

Objetivos Específicos

- Categorizar las evidencias del Programa de Magazincos utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.
- Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura.
- Sondar en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría de Educación y Cultura algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. CONCEPTO DE COMUNICACIÓN

Hay autores que se refieren a la comunicación como una necesidad humana, un elemento que debe tener sentido y cobrar valor en su contexto.

La comunicación surge como la manifestación de una necesidad vital del individuo la cual es su relación con los demás: las personas se realizan a través de la interacción y la convivencia con los otros y las otras, y gracias a la comunicación están en capacidad de desarrollar proyectos comunes. (Velásquez, 2005,p.37).

Comunicación, del latín *communicāre* (compartir), es “hacer partícipe” y supone la existencia de diálogo. La comunicación “es una función permanente, esencial e inherente a la naturaleza humana: la de comunicarse con sus semejantes. ... a la que debería garantizarse igualdad de acceso y participación”. (Chaves, 2017,p.29)

Cuando se establece la acción de relacionarse como elemento vital, se comprende la importancia que tiene el ejercicio de la comunicación en la convivencia humana dentro de un contexto social. Este concepto también es definido como algo complejo, un proceso que tiene distintas implicaciones como el de crear y compartir significados en su mayoría de manera intencional; Dobkin y Pace (2007) definen la comunicación como un proceso que no se pierde o deja de existir en el tiempo, la consideran en gran medida intencional y simbólica. “La belleza en la comunicación humana reside en nuestra capacidad de negociar suficiente comprensión mutua acerca de las palabras, los gestos y otros tipos de símbolos para interactuar con otros que son muy distintos a nosotros.” (Dobkin y Pace, 2007, p.9). Estos autores destacan características dinámicas del proceso de comunicación, se considera que la comunicación es transaccional, irreversible, inevitable y multidimensional. Varios autores coinciden en relacionar el término con la interacción e intercambio de significados.

La comunicación supone por definición las interacciones significativas. Es decir, es una de las modalidades de acción en la que participan al menos dos individuos; y en la cual hay uno, por lo menos, que es la fuente de información y al menos otro, que es quien reconoce la información y opera con ella. (Martín Serrano, 2007, p.39).

El autor galés Raymond Williams en su libro *Historia de La Comunicación, V.2, de la Imprenta a Nuestro Días* describe todo ese proceso de evolución que vive el concepto de comunicación en la humanidad, estableciendo la constante relación que se hace de comunicación y tecnología cuando se piensa en las comunicaciones modernas.

Porque, aún si insistimos en este cambio cualitativo –el inicio de la verdadera *tecnología* de la información–, tenemos que reconocer, desde luego, que esas formas primitivas, que dependían, en primer término, de fuentes físicas, inmediatas e inherentes, siguen siendo hoy, en muchos tipos de relaciones sociales –la familia, la comunidad inmediata, los negocios cotidianos y los viajes– predominantes o centrales. (Williams, 1992, p.186).

Cuando se establece un punto de reflexión es necesario recurrir a la historia y las transformaciones que ha tenido el concepto a través del tiempo, para así entender su relevancia o no en el mundo actual.

Chaves (2017) cita dentro de su investigación a Martín Barbero y su planteamiento frente a la comunicación. Cuando se hace referencia a este término no solo se debe enfocar la atención a lo mediático, la comunicación es mucho más que los medios, puesto que existen participantes, actividades y prácticas sociales, diversidad de procesos de índole cultural y político que estructuran la existencia de una relación entre públicos protagonistas de la comunicación como proceso social.

2.1.1. Comunicación organizacional

(Paz, 2012) define la comunicación organizacional como aquellos procesos y acciones que componen la dinámica comunicativa en las organizaciones, las cuales se hacen de manera interna y externa, clasificadas en los tipos descendente y ascendente, y que contiene cinco enfoques: sistémico, mecánico, psicológico, simbólico interpretativo, y control estratégico.

Son diversos los enfoques que existen para comprender el proceso comunicativo que hay en el interior de las organizaciones. Una organización es tan compleja como el ser humano; en este sentido, si un órgano, como el hígado o el riñón, no cumple con su función, el resto del organismo se afecta. Lo mismo sucede en las organizaciones, cualquiera que sea su función, si un elemento falla, todo el equipo se afecta. (Paz, 2012, p.63).

“La comunicación empresarial se define como el intercambio de información dentro y fuera de una empresa con un fin previamente planificado; se utiliza para vertebrar los distintos procesos de comunicación de las empresas e instituciones.” (Paz, 2012, p.70). El proceso comunicativo se establecía de afuera hacia adentro según la historia, solo se tenía en cuenta a los clientes. Este ideal ahora es diferente, cambió para favorecer los procesos comunicativos entre la empresa, sus colaboradores y los clientes de externos; así, se encuentran más implicados los trabajadores, son más tenidos en cuenta y esto provoca una mejora en su autoestima, también produce una mayor integración en su trabajo lo cual le aporta beneficios a la empresa en términos de optimización en la realización de labores.

La comunicación organizacional se divide en dos tipos: comunicación externa y comunicación interna; la primera es definida por Paz (2021) como:

conjunto de mensajes emitidos por cualquier organización hacia sus diferentes públicos externos (accionistas, proveedores, clientes, distribuidores, autoridades gubernamentales, medios de comunicación, etc.),

encaminados a mantener o mejorar sus relaciones con ellos, a proyectar una imagen favorable, o a promover sus productos o servicios. (p.71)

Esta autora, también añade a su texto el significado de la comunicación interna, que es entendida como aquel conjunto de acciones que realiza una organización para diseñar, crear y mantener buenas relaciones con y entre sus miembros “a través del uso de diferentes medios de comunicación que los mantengan informados, integrados y motivados, para contribuir con su trabajo al logro de los objetivos organizacionales” (Paz, 2021, p.72.)

Según los diversos enfoques de la comunicación organizacional mencionados por la autora anterior, Abatedagada (2015) describe cada uno de ellos para dar a entender en qué consisten en su texto *Comunicación: epistemología y metodologías para planificar por consensos*; el enfoque sistémico es uno de los cinco que se mencionó al inicio de este apartado, consiste en reducir los postulados de la teoría general de los sistemas, a partir de la teoría matemática de la información, y de la psicología social de las organizaciones. Este enfoque en particular suele ser prometedor en el área de las ciencias de la administración, también resalta la importancia de la dinámica comunicativa en el funcionamiento de la organización, que es vista como un sistema. (Abatedaga, 2015, p.47).

La autora en cuestión también menciona que dentro de este enfoque existen subsistemas de interrelación igual de relevantes a las partes forman su composición, al igual que la relación que surgen entre estas.

Este enfoque también es tomado en cuenta por parte de Paz (2012) quien se remite a la autora anterior para hablar de las organizaciones y su dinámica comunicativa dentro del enfoque explicado en el apartado anterior:

El sistema, así concebido, mantiene vínculos con el entorno y va adaptándose a través de un doble proceso de entropía/homeostasis, que permite ir redefiniendo la situación de equilibrio deseado. En el campo de la

comunicación organizacional, Annie Bártoli ha desarrollado técnicas de abordaje a las organizaciones, como por ejemplo el análisis de diferentes estructuras organizacionales y relaciones comunicativas consecuentes, graficadas en distintos esquemas denominados organigramas. (p.65)

Vanessa Guzmán Paz, en su texto *Comunicación Organizacional*, define los otros enfoques para dar a entender los diferentes procesos de comunicación en las organizaciones, basada en diferentes autores que han aportado a la teoría de este campo en la comunicación; el enfoque sistémico es el que se considera más allegado a las ciencias de la administración; los enfoques mecánico, psicológico, simbólico interpretativo, y control estratégico también serán brevemente descritos a continuación.

“El modelo mecánico sintetiza la confluencia de la teoría matemático informacional, la teoría clásica de las organizaciones y la psicología conductista.” (Paz, 2012, p.64). En este enfoque la comunicación se asimila como un proceso lineal y transitivo que centra su atención en dinámicas de transmisión y recepción de mensajes a través del canal que une al emisor con el receptor.

Por otro lado, existe el enfoque psicológico, en el que Paz (2012) plantea lo siguiente:

En esta perspectiva, las intenciones y los aspectos humanos de la comunicación presumen la existencia de una correlación entre las cogniciones y el comportamiento, de ahí que centren la atención en la influencia de las características de los individuos en los procesos de comunicación. (p.65)

En este enfoque están presentes los elementos de la persuasión, el papel activo del receptor, la interpretación de acuerdo a la personalidad del sujeto que recibe el mensaje y ese intento de humanización del modelo mecanicista.

El enfoque simbólico-interpretativo es definido por Pérez (2002) como “la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes.” (p.34).

Y el enfoque de control estratégico, define la comunicación como ese instrumento de poder, ese recurso que tiene un control sobre el medio y no considera significados compartidos ni consensos, este enfoque se encarga de estudiar esa correspondencia existente entre las acciones comunicativas y los objetivos que logran impulsarlas. (Paz, 2012, p.68)

No hay duda respecto a que el reto más difícil de enfrentar es la puesta en marcha de las estrategias; por lo tanto, la implementación se apoya desde el desarrollo de los planes de acción y la revisión de la arquitectura organizativa. La arquitectura se entiende como la construcción de una plataforma facilitadora para la implantación. (Bonilla, 2011, p.60)

Paz también cita a Bonilla (2003) dentro de su texto, en el que argumenta que dentro de este enfoque la organización es considerada como un proceso arquitectónico que une apariencia y estructura, como el entorno, la ubicación y el potencial de insumos. Existe una evolución en el diseño de control estratégico y esta es vista como una red que une todos aquellos procesos que posibilitan una gestión participativa, que luego de pasarla, se continúa a la acción, la implantación, en la que se consideran los plazos y esas relaciones en la organización para terminar con el proceso de comunicación de los resultados “cuyo enfoque representa la socialización de los acontecimientos y el manejo de los indicadores de gestión.” (p.68)

2.1.2. Acciones comunicativas

Se le llama mensaje a aquella unidad comunicacional en particular, la interacción se da cuando hay un intercambio de mensajes. Para Watzlawick (2015) la unidad considerada como la más simple posible, permite que después de aceptar el hecho de que toda conducta es comunicación, se maneje un: “conjunto fluido y multifacético de muchos modos de conducta —verbal, tonal, postural, contextual, etcétera—, los cuales limitan el significado de los otros” (p.15).

Aquella conducta, definida ya como un proceso comunicativo, lleva consigo unas acciones que hacen del proceso algo más palpable a su mismo estudio.

Es necesario una dirección en el acto de comunicar. Medina & Buil (2015) afirman:

El ser humano necesita comunicarse, y las organizaciones no son sino la suma de muchas personas. Todos sienten la necesidad de transmitir sus mensajes, pero dentro de una organización hay que ordenarlos y seleccionarlos. En este sentido, cuanto más sencillo sea el mensaje a emitir, y más claramente se dirija hacia los receptores, eliminando todo tipo de «ruidos», más acertado será el resultado final. (p.77)

La comunicación contando con un sistema básico de realización, si bien es básico, es al mismo tiempo clave para entender procesos comunicativos.

Medina & Buil (2015) consideran que el sistema de comunicación, aunque sea básico, las organizaciones lo complican, puesto que existen muchas interferencias en los procesos, lo que provoca que las acciones comunicativas sean más rigurosas a la hora de ser planteadas en el mensaje a difundir, para así lograr mayor efectividad en el proceso comunicacional. Existen diversos canales para llevar a cabo las diferentes acciones que permitan hacer llegar el mensaje al público indicado y de manera adecuada; cada acción debe fijarse desde un plan, la acción es el hacer y en este caso es el cómo se hará la comunicación.

“El núcleo de la comunicación es uno solo: lo que varía es la sintaxis” (Medina & Buil, 2015, p.78). Un mensaje debe ser coordinado y bien estructurado para que su interpretación no sea modificada a gran escala por grupos en específico según la organización. El profesional en comunicación es el responsable de hacer entender a sus públicos el mensaje propuesto, las acciones que se realicen para llevar a cabo de manera efectiva el producto son las mismas intenciones comunicacionales planteadas desde una estrategia. El comunicar puede tener una estructura básica, pero la ejecución del proceso se convierte en un ejercicio complejo al emplear la actividad dentro de una organización con una cantidad considerable de personas, a las cuales se les tenga que hacer llegar la información.

Las estrategias planteadas para llevar a cabo acciones comunicativas, deben ser estipuladas a partir de un ejercicio de comunicación profesional, para así garantizar una efectividad en el proceso, puesto que, quienes trabajan en el ejercicio comunicacional a partir de una trayectoria académica, pueden identificar aquellas vertientes que nacen en un espacio donde el proceso de ejecución de acciones de comunicación se ve más complejo, como en una organización, por ejemplo. De este modo, Medina & Buil (2015) afirman:

¿Qué cualidades deberían caracterizar a un departamento de comunicación? Sin ánimo de ser completamente exhaustivo, creo que el profesional de la comunicación debe tener la capacidad de analizar la compañía desde diferentes perspectivas (económicas, sociales, técnicas, etc.). Todo lo que compone el «mosaico» de una organización debe ser controlado por este profesional. Por otro lado, debe tener la capacidad de sintetizar esta masa coral y encontrar un tono de lenguaje divulgativo sin dejar de ser preciso para ser capaz de llegar a los diferentes grupos de interés o stakeholders. (p.81)

De este modo, las acciones comunicativas son consideradas el hacer desde el rol del comunicador, estas son llevadas a cabo a través de un previo conocimiento en diferentes áreas disciplinarias que competen al funcionamiento de la organización, y por medio de estrategias que logran un previo planteamiento de lo que se va a lograr con el proceso comunicativo.

2.1.3. La comunicación social para procesos

Al ser los escenarios sociales y los procesos políticos dos campos tan complejos, se resalta la necesidad de contar con instituciones políticas que aborden las problemáticas sociales y, ofrezcan oportunas decisiones de manera eficaz. Morelli (2017) hace un énfasis en la necesidad de pensar en una modernización del Estado, este tiene que tener como principal función el atender a las necesidades de las personas; la necesidad viene acompañada de la acción de promover un mayor afianzamiento de la identidad municipal en el ejercicio de la democracia y el vínculo entre la comunidad e institución. Para el autor, esto garantiza la gobernabilidad, ya que habría un posicionamiento estratégico de la organización y aportaría las respuestas a diferentes demandas implementadas desde el ámbito social, lo que permitiría una disminución de diferentes conflictos. Por ende, Morelli (2017) afirma:

En este proceso es necesario comprender que los municipios como instituciones políticas no sólo deben ser eficientes en la oferta de servicios de calidad y la resolución de los problemas vecinales, sino que además deben ser transparentes y estar abiertos a la participación de todos los sectores sociales, ya que son éstos los que conocen la realidad de los barrios a los que pertenecen. (p.46)

Cuando se incluye el concepto de participación y el proceso para llevar a cabo esta acción se toman en cuenta diferentes factores que permiten hacer de ella algo más eficaz. Dentro de esos factores se encuentran el quiénes participan, dónde se

ubican estas personas en la estructura social, cuáles son las organizaciones sociales que están o podrían estar en interés de participar y por qué y, si lo que se busca desde la organización municipal es un tipo de participación consultiva o decisoria (Morelli, 2017).

“Participar es tomar parte de algo con otros. Es un proceso complejo que debe abordarse teniendo en cuenta muchas cosas” (Morelli, 2017, p.46). El autor hace una comparación importante en su texto, *Gestión, política y comunicación: buenas prácticas en la implementación de proyectos municipales*, en donde dice que no es lo mismo participar en una jornada donde dice cómo será la implementación de un programa, sin tener en cuenta la opinión de los participantes, a un evento en donde la palabra de quienes asisten al mismo sea tomada en cuenta o por lo menos se brinde un espacio para reconocer si hay un acuerdo o no entre lo planeado y el público interesado en su ejecución, porque le permite a la sociedad hacer parte de la formulación de un proyecto que va encaminado a las necesidades de quienes serían beneficiarios.

En el proceso de participación identificamos tres niveles interrelacionados. Por un lado, la información debe ser de calidad y en cantidad suficiente. Luego, la opinión que supone un mayor grado de complejidad y puede ejercerse sólo si se cuenta con información. En tercer lugar, la participación propiamente dicha que es la toma de decisiones a partir del debate de posiciones con disensos y consensos respecto de los asuntos que integran la agenda. Los niveles señalados son asumidos por los actores sociales con sus marcas de subjetividad individuales y sus rasgos identitarios de grupo. Esto es, con un conjunto de actitudes, valores, creencias, posturas políticas e ideológicas, historias, liderazgos y aptitudes para negociar cuando aparecen diferencias, convicciones, capacidad de aprendizaje y de influir para la acción, entre otras cosas. (Morelli, 2017, p.46)

La comunicación y sus procesos son fundamentales para realizar toda acción pertinente de participación y demás acciones que incluyan un buen relacionamiento entre el Estado y la sociedad. “Para poder relacionarnos con los demás necesitamos comunicarnos, sea a través del lenguaje verbal o de los gestos. Pero esto no es suficiente. Lo importante es comunicarnos para intercambiar experiencias, afectos, sueños, proyectos” (Prieto, 1989, p.51). Por ello se considera importante diseñar un plan integral de comunicación social, en donde se establezcan estrategias que vayan en sintonía con los diferentes compromisos políticos que tiene por obligación el órgano institucional administrativo y con los objetivos de la organización; esto puede lograrse a través del distanciarse del “modelo informacional” que Morelli (2017) describe como aquel acto en donde existe un emisor que informa y un receptor que recibe, utilizando un canal por donde circula información unidireccional, con el mismo significado y misma interpretación, ya que así se podría lograr una incorporación de la visión ciudadana en la gestión programada desde el ejercicio gubernamental.

La perspectiva más adecuada para la intervención comunicacional en un proceso de modernización del Estado, con la gestión de servicios orientados a la satisfacción vecinal, debe incorporar aportes epistemológicos de la psicología, la sociología, la semiótica y la filosofía, entre otras ciencias de la comunicación. (Morelli, 2017, p.46)

2.2. COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

El término divulgación hace referencia al acto de dar a conocer algo, hacerlo público. Bembibre (2010) lo define de la siguiente manera:

La palabra divulgación se utiliza para hacer referencia al material informativo de diverso tipo y forma que tiene como objetivo principal hacer que diferentes temáticas lleguen al común de la sociedad, temas que quizás pueden resultar más difíciles de

comprender o sean poco tradicionales, hacerlos más asequibles y que puedan ser comprendidos por todos los públicos.

El concepto de divulgación es muy amplio, y si bien tiene estrecha relación con los medios de comunicación, no debe entenderse como su único contexto según Belenguer (2003):

La divulgación tiene diferentes formas y, por lo tanto, diferentes mecanismos y discursos. Así nos lo demuestran los autores franceses Daniel Raichvarg y Jean Jacques los cuales dedican una parte de su libro *Savants et Ignorants. Une histoire de la vulgarisation des sciences* (1991: 95-237) a estudiar, de manera diacrónica y sincrónica, las diferentes formas que se han utilizado para la vulgarisation de las ciencias. (p.46)

Inicialmente, los autores que menciona Belenguer, establecen cuatro grupos para hablar de divulgación. El primero es la divulgación por la escritura, aquí pertenecen las revistas, los diarios, los libros de divulgación científica y las enciclopedias; el segundo es la divulgación por la palabra, la cual puede darse a través de cursos y conferencias, programas de radio y otros. El tercero lo componen las imágenes, la divulgación por estas, ya sea con viñetas, dibujos, esquemas, fotografías, cine científico, infografías, sistemas multimediales, etc. Y el cuarto grupo es el de la divulgación en tres dimensiones, a través de gabinetes de historia natural, exposiciones y museos científicos e interactivos, laboratorios científicos populares, viajes de divulgación, entre otros. (Belenguer, 2003, p.46).

La divulgación es entendida también como una acción de comunicación que permite la amplificación de la información a través de los grupos anteriormente mencionados, y que también se le atribuyen dinámicas específicas según la intención como lo puede ser la académica, con la divulgación científica.

2.2.1. Comunicación institucional

Las instituciones actúan como un agente determinante dentro del contexto social, por eso mismo se hace relevante explicar cómo juegan las instituciones a partir de la comunicación, por ende, Dorré (2018) expone:

Es importante destacar que el objetivo de la comunicación institucional es fomentar relaciones bidireccionales con la ciudadanía, obteniendo un feedback de la misma, para así lograr reforzar, mejorar y/o aumentar la imagen que ella misma tiene del organismo público y así intentar conseguir el consenso de la opinión pública en cuanto a la gestión llevada a cabo. Esto está directamente relacionado con el modo en que se intente llegar a la sociedad, ya que, por lo general, ésta tiene un gran prejuicio en cuanto a los políticos y ello afecta inevitablemente en la predisposición que el receptor tenga para recibir información por parte del mismo. (p.16)

Por ende, el elemento político y administrativo son cruciales al hablar del concepto institucional, y cómo ambos términos juegan en la percepción de los individuos que hacen parte del contexto, incluyendo los procesos comunicativos que deben emplearse desde cada elemento.

Con los procesos de desarrollo y el avance de la globalización, los medios comunicativos han realizado cambios en cuanto a la exposición e integración de las instituciones en el contexto público (Del Bello, Kovalenko & La Porte 2016) como también aquellas acciones comunicativas que quieran emplearse desde el escenario institucional, necesitan de una medida adecuada y apropiada que permita una correcta participación de sus públicos.

Por otra parte, Jurado (2016) afirma que las instituciones como entes del sector social no dejan de ejercer la comunicación por el simple hecho de pertenecer a ella, puesto que las relaciones de este tipo (social) influyen constantemente en un lazo que une a las personas de algo que no pueden desprenderse, a través de un

elemento que seduce y se interna a este, con el fin de persuadir y establecer relaciones que involucren a todos los participantes de un contexto común, todo esto a partir de la comunicación social.

2.2.2. Comunicación pública

Según el diccionario de La Real Academia Española, lo público es definido como “conocido o sabido por todos”, “perteneiente o relativo a todo el pueblo”. Este término puede relacionarse con el hecho de incluir a las personas dentro de una sociedad.

La Comunicación Pública ha sido un tema de interés por parte de investigadores que se centran en explicar las transformaciones de un medio social, Gómez (2015) habla de las transformaciones comunicacionales y socioculturales: “estas pueden ser modificadas por la implantación de nuevas tecnologías. Es necesario que se estructuren políticas públicas que defiendan los intereses de los ciudadanos, que al momento de educar se tengan en cuenta contextos y adaptación a las nuevas transformaciones”.

La comunicación es un proceso que puede y suele darse de manera colectiva. Esta ciencia social es un proceso que se lleva a cabo y es entendido dentro de una dinámica política y social que tiene una relación directa con la divulgación científica, y al momento de identificar aquella relación se construyen textos que giran entorno a la comunicación con especialidad en difusión científica y cultural (Orozco, 2018). A partir de lo anterior, Orozco (2018) propone a la comunicación pública de la ciencia como: “el conjunto de instituciones, estructuras mediadoras y prácticas sociales a través de las cuales se produce, circula y reproduce socialmente el sentido (conocimiento y disposición para la acción) con respecto al patrimonio científico y tecnológico de la sociedad.” (Fuentes Navarro y Orozco, 1997). (p.2)

La comunicación ahora es vista como un espacio común de expresión ciudadana. “Lo público adquiere entidad en los medios masivos, que construyeron inéditos espacios de visibilidad y representación por fuera de las instituciones tradicionales de la ingeniería democrática (legislaturas, tribunales) o los espacios de la sociabilidad cotidiana (familias, escuelas, plazas)” (Amado y Waisbord, 2017, p.97). Es decir, a partir de que se involucra el término como práctica formal dentro del concepto de lo público, se desataron espacios de participación ciudadana que incluían a la comunidad dentro de un diálogo que gira en torno a las mismas necesidades que pueden existir en un contexto determinado.

Dentro de la comunicación pública están aquellos medios sociales que se afianzan como escenarios estratégicos para darle fuerza a procedimientos que involucren transparencia y control social, para que así, los gobiernos tengan la posibilidad de comunicarse e informar directamente a la ciudadanía, y al mismo tiempo realizar procesos de retroalimentación del público mandatario, para identificar y proponer procesos de comunicación dinámicos que hagan posible y replicable la participación de la ciudadanía. (Benítez, Aguirre y Burneo, 2016).

Es importante tener en cuenta los agentes que hacen parte de este tipo de comunicación, aquellos públicos ya están identificados dentro de las definiciones de investigadores como Dorre (2018) quien afirma:

La comunicación pública se puede entender como un triángulo formado por la interacción entre la sociedad civil (que es la ciudadanía), el Estado (entendido como autoridad política frente a la sociedad civil) y la sociedad política (aquella que representa a la sociedad civil frente al Estado, como lo pueden ser los Concejales, Diputados o Senadores). Es indispensable para el correcto funcionamiento de un país que estos tres elementos trabajen conjuntamente en miras al bien común, y que no existan desviaciones en ninguno de los estamentos. (p.18)

2.2.3. Función de la comunicación en instituciones públicas

El ejercicio de comunicación en instituciones públicas se lleva a cabo a partir de dos grandes funciones, según Escalona (2015) estas son, en primer lugar, las de información de interés ciudadano y, en segundo lugar, las de promoción de valores y actitudes cívicas.

En lo que compete a temas de sensibilización social, educación para el consumo, concienciación ciudadana y campañas políticas, se establece una relación directa con la acción comunicacional en las instituciones; al tener la posibilidad de darle profundidad al tema de las funciones de la comunicación de instituciones pública, Aira, Curto & Room (2009) traen a colación las funciones meta publicitarias. Si bien hay un énfasis en el ámbito publicitario debido al impacto económico que trae esta disciplina para su realización, estas funciones también tienen la posibilidad de adaptarse a la comunicación de instituciones públicas en un entorno macro. Los autores describen estas funciones en tres bloques, los cuales son: educación social, diseño de agenda pública y simulación de la acción política.

a) La educación social. Trata aquellos temas en los que las instituciones públicas actúan como agentes educadores. Aportan información de servicio público con una marcada voluntad didáctica sobre la población. b) Diseño de la agenda pública. Se constata que desde la comunicación de las instituciones públicas se dispone de cierta capacidad para establecer la agenda de la vida política y pública... c) Simulación de la acción política. Se da cuando desde la comunicación de instituciones públicas se simula el ejercicio de poder como nuevo vehículo para la catarsis social. Una apariencia de solución que tranquiliza a la ciudadanía y que produce, además, un efecto colateral ejemplarizante, demostrando determinación en

lo simbólico, mientras se evita entrar en el complejo ámbito de las soluciones reales. (Escalona, 2015, p.75)

En el bloque de diseño de la agenda pública, Escalona (2015) se refiere a cuatro maneras de realizar una campaña comunicativa como estrategia para situar un tema en específico en el núcleo del debate público. La primera es a través de temas de interés social, en donde se establezca un lazo con la sociedad, que permita una mayor sensibilización dirigida a debates abiertos; la segunda es por medio dinámicas establecidas en la gestión de la comunicación de las instituciones públicas, donde algunas campañas en específico son expuestas ante los medios de comunicación, mediante estrategias de relaciones públicas en donde interviene la organización de ruedas de prensa o la construcción de productos informativos; la tercera manera permite la comunicación de instituciones públicas a través del poder político para modificar los templos de debate e iniciar un proceso de disposición de agenda; y la cuarta manera, establece la posibilidad de que se considere que se manifieste una intención persuasiva, que tenga la opción de resaltar sus efectos sociales encima de otros mensajes mediáticos informativos.

Este bloque también implica otro efecto positivo: se muestra sintonía entre las necesidades y demandas de la sociedad, por un lado, y la planificación de la acción de gobierno, de otra. La comunicación institucional orienta, así, a los ciudadanos sobre temas que los propios ciudadanos consideran relevantes. (Escalona, 2015, p.75)

La definición de las funciones de la comunicación de instituciones públicas se encuentra en un debate abierto, puesto que no hay un consenso en el mundo de quienes han estudiado y/o experimentado de manera académica y profesional tal tema. No obstante, hay que resaltar la relevancia que tiene para cualquier persona que se dedique a este tema puntual, el no pasar por alto las funciones que están cobijadas bajo el marco legal, pues estas por obligación deben ser asumidas;

además, muchas de las campañas de comunicación guiadas desde las instituciones públicas son llevadas a cabo con base en comunicación social, puesto que, si no se llevaran desde las instituciones públicas, tampoco se realizarían desde cualquier otra organización.

2.3. ENTIDAD ADMINISTRATIVA PÚBLICA - ALCALDÍA DE LA ESTRELLA

La administración pública es guiada en el municipio por la Constitución Política de Colombia de 1991, esta establece los niveles de poder y concede el concepto del Estado Social de Derecho, también crea aquellos controles con instancias y funciones para posibilitar estrategias y herramientas que hagan garantía de la eficiencia, la eficacia y la transparencia de la administración pública.

El Municipio de La Estrella, como ente territorial, tiene su función básica en la ejecución de su Plan de Desarrollo, buscando la eficacia y eficiencia en todas sus acciones, con el objetivo de garantizar el bienestar de su población. Planificar significa organizar conforme a un plan, lo cual permite reducir el número de decisiones tomadas sólo por intuición y por tanto saber pensar para el futuro, lo que implica manejar un Municipio, con decisiones a corto, mediano y largo plazo. (Alcaldía de La Estrella, s.f.)

2.3.1. Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella – Antioquia

La Secretaría de Educación y Cultura como dependencia de la Alcaldía de La Estrella, hace parte del organigrama en la estructura de la entidad, la cual tiene como objetivo “Garantizar la prestación de los servicios de educación y cultura en términos de calidad y cobertura, con el fin de aportar al desarrollo socio económico de la población Siderense.” (Alcaldía de La Estrella, s.f.)

La página web de la Alcaldía municipal proporciona toda la información de acceso público en lo que corresponde al quehacer de cada dependencia, la Alcaldía de La Estrella (s.f) expone el listado de lo que le corresponde a la Secretaría en términos de funciones, allí se enumeran 18 puntos, los cuales incluyen el dirigir la ejecución de planes, programas y proyectos en los que interviene la dependencia, al igual que la presentación de informes conforme la normativa respectiva, el proponer e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios educativos y culturales, coordinar muchas de sus acciones con la Secretaría de Educación departamental, entre otros, considerando también aquella función relevante para la presente investigación, la elaboración del Plan de Acción para su dependencia.

2.3.2. Plan de Acción

El Plan de Acción es aquel instrumento de planificación que permite que cada dependencia de administración local, ordene y organice esas acciones, programas e incluso recursos que va a desarrollar durante su vigencia, para así realizar los proyectos que darán cumplimiento a las metas estipuladas en el Plan. Este Plan hace que cada dependencia oriente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles en dirección a la obtención de los objetivos y metas anuales de la Administración.

Los Planes de Acción son la herramienta base para la evaluación de resultados en torno al Plan de Desarrollo, según lo definido en la Ley 152 de 1994 y el Acuerdo 12 de 1994.

Artículo 1º.- Propósitos. La presente Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en

general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.¹

2.4. TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El diccionario de la Real Academia Española (RAE) define el término transformación como el hacer cambiar de forma a alguien o algo. Es decir, pasar de un punto a otro a partir de alguna causa, la cual tenga repercusiones al punto de convertirse en un efecto.

Bon (2019) establece una estrecha relación con el concepto de responsabilidad social; la autora resalta aquella tarea que tiene toda organización para crear conciencia en quienes la conforman, para que así se genere un reflejo en sociedad, con el fin de otorgar un impacto positivo en el entorno donde pertenece y que aquellas estrategias utilizadas para lograr aquel fin, respondan al concepto de responsabilidad social, aquella que debe estar dirigida a implementar una mejora para todos aquellos públicos que se ven involucrados con una organización.

Por otra parte, para Bell (2017) el concepto de transformación social es un concepto ideológico, puesto que suele asimilarse con otros términos que pertenecen al entorno social. Varios investigadores atribuyen este término en sus trabajos con el propósito de guiarlos hacia aquellas acciones que hacen posible que, en un contexto determinado, la transformación social sea un hecho, un impacto positivo que demuestra un desarrollo y no un retroceso dentro de una comunidad, ya sea por medio de procesos que involucren la cultura, la economía, el deporte o la educación. “Estos conceptos, por su diaria utilidad semántica, van perdiendo su

¹ Ley 152 DE 1994. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. 15 de julio de 1994. D.O. No. 41.450.

significado teórico o se van ajustando a las realidades históricas, geográficas, culturales y lingüísticas en las que se emplean.” (Bell, 2017, p.39). Así el autor establece el concepto de transformación social como un término que se adapta según a un proceso en específico que se esté llevando a cabo para establecer un antes y un después en un entorno determinado.

También pueden atribuirse dentro de este campo aquellos términos que comprenden procesos para un cambio, como el concepto de innovación.

La innovación social ha demostrado ser eficaz para satisfacer las necesidades sociales, en tanto ha logrado impulsar procesos de transformación, a partir de los cuales se ha avanzado en la generación de estructuras comunitarias inclusivas y participativas, y en procesos colectivos de planeación estratégica, útiles para responder a los desafíos comunes planteados por su contexto social, económico, político y ambiental. (Ortega y Marín, 2019, p.88)

El impulsar procesos de transformación es una acción que incluye entender distintas dinámicas que permitan identificar aquellos conceptos que son necesarios para contribuir a un impacto positivo en una colectividad, como podría ser la comunicación, y así mismo, logren un puente como generador de estrategias que posibiliten aquel fin, que es consolidar aquel cambio que logra beneficiar a la sociedad.

2.4.1. Comunicación como eje de transformación social

Como se describe en el anterior apartado, la transformación es definida como un proceso, en el cual se evidencian cambios, en este caso, de un ámbito social.

El hecho social es definido por Durkheim (1986) como un conjunto de distintos elementos que comprenden ideas y comportamientos situados en un grupo social, estos hechos son objeto de estudio de la sociología los cuales consisten en formas de acción e incluso sentimientos exteriores a un individuo sean o no compartidos y respetados. A partir de ambas definiciones se propone el concepto de comunicación como eje de transformación social teniendo en cuenta el papel que ha tenido a través del tiempo. La relación entre comunicación y sociedad es planteada por Martín Serrano (1986) como un soporte de las ciencias de la comunicación y esta se hace evidente en la comunicación pública.

La comunicación pública es una faceta de la comunicación social, a través de la cual se contribuye al cambio o permanencia del sistema social, cambio o permanencia que en parte se aseguran gracias a los relatos o narraciones que provee la comunicación pública a la sociedad. (Martín Serrano, 1986, p.48).

Como se planteó anteriormente, el cambio es un componente importante en el proceso de transformación, cuando se interviene en el desarrollo de la comunicación pública se entiende la importancia de esta en una transición social, puesto que compone relatos, interpretaciones y visiones de la realidad y a partir de estas, acontecimientos, creencias y comportamientos colectivos que sustentan el papel de la comunicación en la transformación social (Serrano, 1986).

La transformación social es un proceso que se lleva a cabo a través de estrategias planteadas desde otros conceptos y disciplinas que incluyan un impulso para el mejoramiento social de una colectividad, en este caso, la sociedad es aquel foco de atención donde la comunicación juega un papel importante para consolidar tal sistema, Velásquez (2005) afirma: “La sociedad existe porque se da la comunicación y la interrelación entre sus integrantes” (p.51). Al existir una actividad

comunicativa es factible consolidar un sistema organizado de relaciones que funcionan para formar un conjunto.

Si bien en el apartado anterior se involucra la comunicación como proceso de formación de sociedades, ésta también incide desde lo mediático, Almeida (2019) establece que “desde la década de los cincuenta, el desarrollo se asoció con el progreso y el bienestar, muchos países optaron por una transformación social desde los medios de comunicación, a esto se le suma varios cambios en la política y en las ideologías” (p.6). Desde la comunicación y sus diversos campos se emplean diferentes estrategias que permiten dentro de una sociedad lograr crecer desde distintos campos para lograr un desarrollo íntegro.

Por otra parte, la transformación social desde la comunicación es descrita desde una faceta cooperativa. La comunicación cooperativa permite que este proceso sea más ágil y efectivo dentro de los públicos establecidos, contando también con la comunicación comunitaria como herramienta que contribuye a la transformación social y permite aquel derecho comunicativo que a través de los años han logrado constituir nuevos medios dentro de la sociedad. (Almeida, 2019).

2.4.2. Comunicación y participación ciudadana

Dentro de la comunicación se generan diferentes dinámicas para posibilitar que este proceso tenga una finalidad y una característica que permita identificar el campo de tal ciencia social en el que se está trabajando. Bednaski, Finocchio y Martínez (2019) establecen que:

La participación social -entendida como participación de la ciudadanía o participación de la sociedad civil- es cada vez más relevante y necesaria para los cambios sociales. Logrando la ciudadanía y la participación social, un mayor protagonismo para el control social sobre el Estado convirtiéndose en

agentes fundamentales del cambio y del desarrollo. Se observa un cambio en las relaciones entre lo público y lo privado, entre el Estado y el ciudadano. (p.13)

La participación como concepto logra convertirse en algo de suma importancia y se consolida como protagonista en muchos conjuntos de sociedad, creando el posible efecto potencial para incrementar la eficacia en la mejora de una construcción de los diversos mecanismos de participación ciudadana. (Bednaski, Finocchio y Martínez, 2019)

Estos mismos autores proponen la participación como un deber que ha de ser adquirido por entes administrativos y generalmente sujetos al Estado; puesto que es oportuno verlo como un derecho dentro de la sociedad, con la posibilidad de tener un dinamismo activo y útil a través de las diferentes transformaciones e innovaciones que van asociadas a la innovación científica y tecnológica en las sociedades actuales.

Delgado (2017) menciona dentro de su investigación un concepto que funciona para aglomerar la comunicación, el patrimonio social y la proliferación de participación e inclusión, este es la socialización.

La socialización se entiende como la construcción social de la ciencia, un modelo para evaluar los procesos comunicativos del conocimiento científico. (Vienni Baptista, 2014). Sin embargo, al aplicarla al patrimonio, el público recibe una información y no solo adquiere esos conocimientos o datos, sino que los incorpora a sus valores. Lo cual provoca la participación, la complicidad y la incorporación de los conocimientos en la sociedad. (Delgado, 2017, p.102)

3. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. PARADIGMA Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

El paradigma de la presente investigación es el **Histórico-Hermenéutico**, ya que es una investigación que pretende la comprensión e interpretación de la realidad dentro de su contexto histórico y social. Gutiérrez (2014) define el paradigma histórico-hermenéutico como “el arte de interpretar los textos para fijar su verdadero sentido. Comprensión profunda de los textos, los pretextos y los contextos. De la acción humana y su interrelación con el medio social.”

El tipo de investigación es un **estudio de caso**, como una forma de elección de sujetos u objetos para ser estudiados. En el presente trabajo, se escogió el Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura y las evidencias de sus proyectos a través de acciones divulgativas desde la Alcaldía durante el año 2019.

3.2. DELIMITACIÓN

3.2.1. Objeto de investigación

La Secretaría de Educación y Cultura como dependencia de la Alcaldía del municipio de La Estrella – Antioquia; funcionarios responsables del diseño, planificación, estructuración, ejecución y valoración de resultados del **Plan de Acción de la Secretaría, dentro del Plan de Desarrollo Seguimos Avanzando**. Los programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía de ‘Seguimos Avanzando’ del 2019 que estuvieron diseñados bajo tres líneas estratégicas: Calidad de las Instituciones Educativas, Cobertura Educativa para los Siderenses y Sociedad y Cultura; cada una de estas líneas cuenta con el diseño de diferentes programas que pretendieron ser llevados a cabo durante el año 2019 en lo que compete a mejoras, reformas, inicios e innovaciones en procesos y ejecuciones dentro del municipio hacia públicos partícipes en ámbitos culturales y educativos.

3.2.2. Tiempo y escenario

Tiempo: año 2019, último año de la Alcaldía de Jhonny García en el municipio de La Estrella y del Plan de Desarrollo *Seguimos Avanzando*.

Escenario: Municipio de La Estrella - Antioquia; documento **Plan de Acción**, realizado por la Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía Municipal, documento que devela los programas diseñados para su ejecución a través de las líneas estratégicas mencionadas en el punto anterior.

3.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación ha permitido flexibilidad; es un diseño abierto e incluso parte de su construcción se ha llevado a cabo durante el trabajo de campo. “El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014, p.7). A partir de este apartado, y considerando que la presente investigación es de enfoque cualitativo, se definen los siguientes pasos para la investigación a través del tipo de investigación (estudio de caso):

Es posible considerar los estudios de caso como una parte de la selección de la muestra, esto es porque en la investigación cualitativa se puede adoptar un paradigma, un enfoque y una estrategia por lo que decide estudiar un fenómeno, evento o poner a prueba una teoría; de ahí, tiene que determinar cuál o cuáles casos son los más apropiados para su estudio. (Muñiz, s.f., p.2)

A través de una literatura ya existente (antecedentes y marco teórico) se expone la idea de la investigación y el planteamiento de problema como fase inicial del proceso. El análisis de algunas de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella

- Antioquia y el conocer cuáles fueron estas durante el año 2019, es el punto de partida de investigación.

Selección del caso: se hizo con base en elementos específicos (dinámica, función, dependencia y año). Para esta investigación tomamos las acciones divulgativas en lo que compete a proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del año 2019.

Elaboración de preguntas e instrumentos de recolección de información: este paso se fundamenta en el planteamiento del problema e incluso en la definición de los objetivos y construcción de marco teórico, los cuales están asociados al caso escogido para la investigación.

Localización de fuente y recopilación de datos: durante esta fase se lleva a cabo todo el trabajo de campo y organización de la información. La fuente principal es la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella, el Plan de Acción y los funcionarios que hayan atendido su proceso de elaboración y ejecución durante el 2019.

Análisis e interpretación de la información: según el material recolectado en el paso anterior, se organizan los datos cualitativos para así presentar el análisis y las conclusiones de la investigación.

3.4. TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En el libro *Metodología de la Investigación*, Lofland et al (2005) es citado dentro de este y en él, expone de manera breve una unidad de análisis llamada *procesos*, definiéndose como “conjuntos de actividades, tareas o acciones que se realizan o suceden de manera sucesiva o simultánea con un fin determinado” (Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio, 2014, p.398). Se considera que *procesos* como unidad de análisis se acopla dentro de la presente investigación, la cual planea llevarse a cabo de manera cualitativa puesto que va orientada a esas

acciones de divulgación de los proyectos de un Plan de Acción, diseñado y ejecutado por la Secretaría de Educación y Cultura.

Para esta investigación se proponen dos (2) instrumentos de recolección de información basados en los objetivos específicos planteados en la primera parte del proyecto. Para el primer objetivo se presenta la técnica de **Documentos y registros**, pues como lo indica su nombre, permite revisar los antecedentes y aquella información registrada por la Alcaldía Municipal y su Secretaría de Educación y Cultura.

Para basar la investigación y los demás instrumentos al momento de la categorización y los análisis en el Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura se realiza una ficha de síntesis y registro de información, para simplificar bajo cada Línea Estratégica los proyectos definidos en este documento institucional; esta puede verse en el [Anexo 1](#).

La categorización de evidencias utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura, se hará por medio del acceso al material comunicacional que permita visualizarlas, en este caso, las notas informativas y el contenido audiovisual que fue difundido a través del canal de YouTube de la Alcaldía, en su programa Magazincó La Estrella, de la Alcaldía del Plan de Desarrollo “Seguimos Avanzando” y el Plan de Acción de esta entidad en específico.

Este primer instrumento será aplicado por medio de una ficha de registro documental, como se expone a continuación:

Magazincó es un informativo que tuvo como propósito visibilizar la realización de proyectos y programas estipulados durante la alcaldía de Seguimos Avanzando en el año 2019, para este primer objetivo, *Categorizar las evidencias del Programa de Magazincó utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de*

la Secretaría de Educación y Cultura, se hizo una revisión de cada programa y se tomaron aquellos que giran en torno a la ejecución de acciones relacionadas con los proyectos y programas estipulados en el Plan de Acción (documento al que se le realizó una ficha para la organización de información, para lectura y comprensión del presente trabajo) de la Secretaría de Educación y Cultura.

En el [Anexo 2](#) podemos evidenciar la información registrada con base en 5 (cinco) programas de Magazínco, que es el número total de programas en los que se habla sobre los proyectos ejecutados por la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella.

Para el segundo objetivo se expone **la entrevista** como otra técnica de recolección de información para esta investigación. A través de una entrevista semiestructurada con una batería de preguntas elaborada previamente, se busca obtener información desde fuentes involucradas con el tema del diseño, la ejecución y la divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura; esta irá dirigida a un funcionario de la Alcaldía que tenga total conocimiento del Plan de Acción estructurado para el año 2019, y así obtener información que permita develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución.

Para este instrumento se elaboró una batería de preguntas y se anexaron a una ficha de registro junto con las respuestas de la persona en facultad de aportar la información, la transcripción de la entrevista.

En este segundo objetivo, que consiste en *Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura*, se propone una entrevista para conocer más de la dinámica de ejecución del Plan de Acción y develar en el análisis de

instrumentos las funciones de la comunicación en instituciones públicas a partir de la información obtenida y la teoría descrita en el punto 2 del trabajo.

En el [Anexo 3](#) está este instrumento aplicado, con la información suministrada por un funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura, funcionario que trabajó en el año 2019 con la ejecución del Plan de Acción.

En el tercer objetivo se propone **la entrevista** a un funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura con relación directa a la elaboración y ejecución del Plan de Acción en el 2019 o conocimiento de este proceso, para así articularlo al **registro de datos** de aquella información disponible que trate los resultados de la ejecución de las propuestas planteadas en el mismo Plan, a partir del documento publicado por la Alcaldía Municipal de rendición de cuentas, elaborado por la Secretaría de Planeación en el año 2019, y posibilitar el sondeo propuesto en el tercer objetivo específico.

Este objetivo es *Sondear en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría de Educación y Cultura algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido*. la dinámica de entrevista es la misma que se empleó para el objetivo anterior, la cual puede ser evidenciada en el [Anexo 4](#), mientras que, para simplificar los datos de rendición de cuentas y tomar estos como acción divulgativa estratégica, se elaboró una tabla que puede evidenciar en el [Anexo 5](#), que divide por Líneas Estratégicas el porcentaje de cumplimiento que exponen en el documento, por proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.

Tales instrumentos se proponen porque permiten recolectar información para la realización de las acciones establecidas en cada uno de los objetivos, tanto el registro como el análisis documental permiten obtener datos ya catalogados y estructurados en documentos y demás recursos que son casi indispensables dentro de una institución pública; la entrevista posibilita esa relación más directa con la

entidad y adentrarse a fuentes de primera instancia que a partir de su labor y experiencia, pueden brindar datos oportunos a la investigación, también desde algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido.

Dicha elección de instrumentos de recolección de información aportará a la presente investigación datos documentales y de registro a través del categorizar, develar y sondear la opinión e información suministrada por funcionarios de la Subsecretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía de La Estrella- Antioquia, los documentos institucionales de interés en cuestión y además de la experiencia para futuros procesos de investigación.

En resumen:

Técnicas e instrumentos de recolección de información para la presente investigación

Tabla 1

Objetivo	Técnica	Instrumentos	Fuente
Categorizar las evidencias del Programa de Magazincos utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.	Documentos y registros Análisis documental: se refiere a la revisión de textos escritos que describen acciones o contenidos del objeto de estudio. Revisión de documentos	- Fichas de registro documental - Ficha de registro y síntesis de información	- Emisiones del programa Magazincos en relación a proyectos llevados a cabo por la Secretaría de Educación y Cultura. -Documento Plan de Acción

<p>Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura.</p>	<p>Entrevista estructurada Busca obtener información desde fuentes involucradas con la temática a tratar.</p>	<p>- Guía de entrevista - semiestructurada - Batería de preguntas</p>	<p>Funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de La Estrella.</p>
<p>Sondear en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría de Educación y Cultura algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido.</p>	<p>1. Entrevista 2. Revisión documental</p>	<p>1. Guía de entrevista - semiestructurada - Batería de preguntas 2. Tabla de registro de información</p>	<p>1. Funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella. 2. Documento de rendición de cuentas Alcaldía Seguimos Avanzando y Documento Plan de Acción.</p>

3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Dado que la presente investigación es de tipo cualitativa, la técnica de análisis de información es la **categorización**, Galeano (2020) establece lo siguiente: “las categorías se entienden como ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática, supuestos implícitos en el problema y recursos analíticos” es así como la naturaleza, el alcance y el fundamento de cada concepto seleccionado para segmentar la información, permite agruparla acorde a un patrón.

Para el objetivo 1, *Categorizar las evidencias del Programa de Magazínco utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura*, se tomaron como categorías las Líneas Estratégicas del Plan de Acción que son: Cobertura Educativa, Calidad de las Instituciones Educativas y Sociedad y Cultura, tomando como subcategorías el programa al que pertenece el contenido de cada programa informativo y el proyecto específico que mencionan en el mismo, la evidencia de su ejecución.

Para el objetivo 2, *Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura*, se tomaron como categorías los tres bloques de la acción comunicacional en la funciones meta publicitarias (funciones de la comunicación en instituciones públicas), que son: la educación social, el diseño de la agenda pública y la simulación de la acción política, cada una definida en el marco teórico de la presente investigación. La entrevista realizada para este objetivo, fue revisada para develar la información según las categorías establecidas.

Para el objetivo 3, *Sondear en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría de Educación y Cultura algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido*, se tomó el documento de rendición de cuentas y se hicieron las categorías con base en los programas que tenían relación entre sí, dejando cuatro grupos de categorías por línea estratégica, en los que se resume el cumplimiento físico de cada uno de estos programas; se toma el documento de rendición de cuentas como una acción divulgativa importante

desde el ejercicio comunicacional de la entidad para el sondeo propuesto desde este objetivo. Para la entrevista, se tomaron dos categorías para sondear los procesos de transformación social y cultural, que es el concepto de comunicación como eje de transformación social y comunicación y participación ciudadana.

3.6. MUESTREO INTENCIONADO

Los elementos seleccionados para la muestra fueron las emisiones del programa institucional *Magazinco* que evidenciaron acciones divulgativas de los proyectos del Plan de Acción de La Secretaría de Educación y Cultura, al igual que el funcionario de la dependencia que trabajó durante el año 2019 ligado a su diseño, elaboración y ejecución, junto con dos documentos institucionales de la entidad pública administrativa municipal, el Plan de Acción y la Rendición de Cuentas del año 2019.

3.7. PLAN DE TRABAJO

Mediante los cursos de investigación y los del componente de Comunicación – Educación que dispone la Universidad Católica Luis Amigó, en el programa de Comunicación Social de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño, se establecieron diferentes cronogramas y acciones de proyecto que facilitaron su avance en relación al nivel en el que se acogía cada punto de la investigación. El plan de trabajo fue establecido a partir de la carta descriptiva de cada curso articulado a la elaboración del proyecto de investigación y con base a los objetivos específicos y complementarios que proponía cada asignatura; *Historia de la Sociedad y Modelos Comunicativos* como acercamiento al proyecto investigativo, comprendiendo la búsqueda del fenómeno a investigar y de antecedentes relacionados con el enfoque que empieza a definirse desde esa etapa. En *Epistemología de la Comunicación – Educación* se posibilitó el enlace entre el tema a investigar y el planteamiento del problema, se construye una pregunta de investigación, lo que permite avanzar en una justificación a partir de la línea bajo la cual se desarrolla el proceso de investigar, objetivo general y objetivos específicos.

En *Teorías Cognitivas y del Aprendizaje* se afianza la construcción de teoría a partir de un marco, la lectura en relación a esas categorías que componen la investigación y la recopilación de información a través de fichas, que permiten construir una literatura que sustente aquellos conceptos claves para comprender la problemática a investigar. En *Semiótica de la Educomunicación* hay un énfasis mayor en la metodología del proyecto y los instrumentos de recolección de información, su propuesta, planeación y ejecución de técnicas que posibilitan el acceso a ese material que sustenta la investigación, acá se inicia el trabajo de campo y el acercamiento al fenómeno a estudiar. En *Etnografía de la Comunicación – Educación* se revisan esos instrumentos y se agrupan bajo la premisa de cada objetivo específico descrito durante el proyecto, se llevan a cabo todas esas acciones que permitan organizar la información, se finiquita tras un análisis categorial; en *Comunicación, Educación y Ciudad* se redactan las conclusiones, la creación de producto, se hace una revisión general para estructurar el proyecto de modo que pueda ser sustentado y aprobado por el jurado calificador. En sí, el plan de trabajo va orientado a la guía que ofrece el asesor del proyecto en cada momento de la investigación y a la disposición de tiempo y espacio que proyecta el rol del investigador.

En resumen:

Plan de trabajo según la metodología educativa y malla curricular de construcción de proyecto de investigación - trabajo de grado

Tabla 2

Curso	Avance
<i>Historia de la Sociedad y Modelos Comunicativos</i>	Acercamiento al proyecto investigativo, búsqueda del fenómeno a investigar,

	antecedentes relacionados con el enfoque.
<i>Epistemología de la Comunicación – Educación</i>	Enlace entre el tema a investigar y el planteamiento del problema, pregunta de investigación, justificación a partir de la línea, objetivo general y objetivos específicos.
<i>Teorías Cognitivas y del Aprendizaje</i>	Construcción de marco teórico, definición de categorías, recopilación de información.
<i>Semiótica de la Educomunicación</i>	Metodología del proyecto, instrumentos de recolección, acercamiento a trabajo de campo.
<i>Etnografía de la Comunicación – Educación</i>	Revisión de instrumentos, análisis categorial, organización de la información
<i>Comunicación, Educación y Ciudad</i>	Redacción de conclusiones, revisión general para estructurar el proyecto, creación del producto y sustentación.

3.8. PRESUPUESTO DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto a presupuesto, los gastos se pueden aludir al ejercicio de desplazamiento y transporte hacia bibliotecas y universidades para información de libros, revistas y repositorios; también a la movilización llevada a cabo para realizar las entrevistas propuestas y así recolectar información del proyecto, las demás técnicas de recolección de información no requirieron de un gasto en específico ya que eran documentos de acceso público, dispuestos en los canales web de la institución gubernamental. En cuanto a materiales, se incluyeron entrevistas grabadas, para lo cual se requirió de equipo de grabación (cámara, trípode y micrófono), además de documentos impresos que fueron usados a lo largo de la investigación (consentimientos informados y carta de presentación). También se requirió de material tecnológico (computadora) para la redacción y proyección del trabajo, al igual que de servicios de luz e internet para llevar a cabo el proceso.

En resumen:

Presupuesto en cifras aproximadas de la investigación.

Tabla 3

Elemento	Descripción	Costo	Total
Transporte	Desplazamiento durante el tiempo de investigación a bibliotecas y lugar de entrevista, considerando 30 pasajes en promedio.	3.000 COP c/u aprox.	90.000 COP

<i>Cámara Profesional Nikon D3300</i>	Utilizada para la grabación de entrevistas realizadas en la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de La Estrella.	1'700.000 COP	1'700.000 COP
<i>Trípode para cámara</i>	Utilizado para la grabación de entrevistas realizadas en la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de La Estrella.	180.000 COP	180.000 COP
<i>Micrófono</i>	Utilizado para la grabación de entrevistas realizadas en la Secretaría de Educación y Cultura del Municipio de La Estrella.	50.000 COP	50.000 COP
<i>Papelería</i>	Impresión de documentos y consentimientos informados.	30.000 COP aprox.	30.000 COP
<i>Computador portátil</i>	Para redacción del proyecto y proceso de investigación	1'700.000 COP	1'700.000 COP
<i>Recibo de energía</i>	Uso de energía para luz, computador y carga de equipos durante 20 meses	80.000 COP x mes aprox.	1'600.000 COP

<i>Recibo de internet</i>	Uso de internet para herramientas y bibliotecas virtuales durante 20 meses	30.000 COP x mes aprox.	600.000 COP
			TOTAL= 5.950.000 aprox.

4. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

4.1. ORGANIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS PARA EL ANÁLISIS

Esta investigación tuvo como objetivo general analizar algunas de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia en el año 2019 y como proceso metodológico para llegar al análisis, se llevó a cabo la recolección de información a través de fichas de registro documental y entrevistas. Frente a las fichas de registro, se diseñó un esquema que permitió recopilar toda la información recolectada:

La ficha de registro documental para los contenidos informativos de Magazincó contiene la URL del programa, el objetivo específico al que corresponde la recopilación de tal información (objetivo número 1), el título del programa, la fecha de publicación del programa, el número de la ficha, la transcripción del vídeo, las palabras claves, la fecha de realización de la ficha y el nombre de quien la realizó.

Esquema de registro documental

Tabla 3

URL del programa:		
Objetivo:	Título del programa:	N°
	Fecha de publicación:	
Transcripción del contenido		Palabras claves:
Fecha:		
Elaborado por:		

Para las entrevistas, se elaboró una batería de preguntas según las necesidades de las categorías de los objetivos específicos que sirvieron para redactarlas. En la entrevista del objetivo dos, *Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura*, la batería se hizo con base en las dinámicas de participación y acciones divulgativas para hablar en la categorización de las funciones de la comunicación en instituciones públicas, según la educación social, el diseño de la agencia pública y la simulación de la acción política.

Para la batería de preguntas del objetivo número tres, *Sondear en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría de Educación y Cultura algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido*, se tomaron los conceptos de comunicación como eje de transformación social y comunicación y participación ciudadana para categorizar su contenido con base en los procesos de transformación social y cultural que se atribuye la Secretaría. El esquema utilizado para el registro de las entrevistas fue el siguiente:

Esquema de entrevista

Tabla 4

Objetivo:	Lugar:	Entrevista N°
Informante clave:		Categorías:
Observaciones		
Fecha:		
Elaborado por:		

Las dos entrevistas se realizaron en la Secretaría de Educación y Cultura, a un funcionario que estuvo involucrado en la alcaldía de Seguimos Avanzando, durante el último año de gobierno (2019) y quien estuvo involucrado con el proceso de diseño y ejecución del Plan de Acción de la Secretaría.

Estos dos instrumentos cualitativos, las fichas de registro documental y la entrevista, se analizaron en un proceso de categorización que tuvo los siguientes momentos:

Para las fichas de registro documental:

Emisiones de Magazincó:

Momento 1

Visualización de todos los programas de Magazincó emitidos a través del canal de Youtube de la Alcaldía, para luego seleccionar aquellos que comentaran los programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura, teniendo como premisa la ficha de síntesis y registro de información elaborada con base al documento institucional, para tener claridad de las Líneas Estratégicas, los proyectos y programas que hacían parte del Plan.

Momento 2

Transcripción del material audiovisual para el análisis categorial con base en palabras claves y las categorías previstas según los conceptos extraídos desde el Plan de Acción.

Momento 3

Organización de la información en un esquema que permita entender la relación de cada emisión con los programas y proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura, para después categorizar las evidencias del programa según la Línea Estratégica, el proyecto y el programa al que corresponden.

Para las entrevistas:

Momento 1

Solicitud de entrevista directa con funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura, a través de una carta vía correo electrónico que describiera el tipo de actividad y las intenciones que se tenían a partir de la información solicitada, para después agendar la entrevista.

Momento 2

Se estructura una batería de preguntas acorde a las categorías que se tenían pensadas para la elaboración de la misma y su comparación con conceptos claves a la hora de realizar el análisis.

Momento 3

Se realiza la entrevista y se graba para su transcripción, tomando apuntes significativos en el momento.

Momento 4

Se transcribe la entrevista, seleccionando palabras claves y organizándolas en el esquema para establecer la relación entre el contenido y las categorías seleccionadas.

4.2. ANÁLISIS CATEGORIAL

A continuación, se presenta el análisis categorial por instrumentos.

4.2.1. Análisis categorial de ficha de registro documental - emisiones de Magazinco

Para objetivo específico #1: Categorizar las evidencias del Programa de Magazinco utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.

Analizado el contenido informativo de las emisiones del programa Magazincó en año 2019, bajo la temática de evidencias de los proyectos ejecutados por la secretaría de Educación y Cultura, la investigación revela que las categorías que más se repiten en orden de frecuencia son Cobertura Educativa, Sociedad y Cultura y Calidad de las instituciones educativas. A continuación, se presenta el análisis de cada una de estas categorías:

Frente a la categoría de Cobertura Educativa, revisada cada una de las observaciones, se puede decir que la mayoría de las emisiones que evidenciaron la ejecución de proyectos estipulados en el Plan de Acción, corresponden al programa de estrategias para la retención escolar, con los proyectos suministro de transporte, suministro de uniformes y entrega de kits escolares, los cuales dejan como evidencia divulgativa las 20 rutas de transporte escolar para estudiantes en el año 2019, la entrega de 9 mil uniformes, y la entrega de kits alimentarios para siderenses.

En la categoría de Sociedad y Cultura, revisada cada una de las observaciones, se puede decir que la única emisión que evidenció la ejecución de proyectos estipulados en el Plan de Acción bajo esta Línea Estratégica, corresponde al programa para el apoyo a los grupos organizados de cultura, con el proyecto de iniciación y rotación artística, el cual deja como evidencia divulgativa los facilitadores artísticos y grupos de proyección del municipio.

En la categoría Calidad de las Instituciones Educativas, revisada cada una de las observaciones, se puede decir que la única emisión que evidenció la ejecución de proyectos estipulados en el Plan de Acción bajo esta Línea Estratégica, corresponde al programa para la Vida y el Postconflicto, con los proyectos Escuela en Casa y Unidad de Atención Integral, el cual deja como evidencia divulgativa las estrategias de educación inclusiva que tomó el municipio para la comunidad.

A continuación, se presenta la categorización explicada en los apartados anteriores:

Categorización del registro documental N°1

Figura 1. Categorización del registro documental emisiones Magazinco

Especificaciones para una mejor visualización en documento:

Parte 1 (50%)

Parte 2 (50%)

Categorización del registro documental N°1					
Análisis según el registro documental			Plan de Acción		
Emisión	Palabras claves	Evidencia	Línea estratégica (Categoría)	Programa (Subcategoría)	Proyecto (Evidencia)
Magazinco- Transporte Escolar Gratuito (EMISIÓN 3)	Educación, transporte escolar, estudiantes, rutas.	20 rutas de transporte escolar para estudiantes	Cobertura Educativa	Estrategias para la retención escolar	Suministro de transporte escolar
MAGAZINCO - ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES - EMISIÓN EXTRA	Uniformes, uniforme escolar, educativa	Entrega de 9 mil uniformes	Cobertura Educativa	Estrategias para la retención escolar	Suministro de uniformes
Grupos de proyección de La Estrella - Magazinco emisión 8	Educación, transporte escolar, estudiantes, rutas.	Facilitadores artísticos y grupos de proyección	Sociedad y Cultura	Programa para el apoyo a los grupos organizados de cultura	Iniciación y rotación artística
(Magazinco Extra) kits Alimentarios Escolares	Kits alimentarios, escolares, alimentación, beneficio.	Entrega de kits alimentarios para siderenses	Cobertura Educativa	Estrategias para la retención escolar	Entregas de kits escolares
Personas con Discapacidad (Magazinco emisión 13)	Discapacidad, estudiantes, Escuela en Casa, inclusión.	Estrategias de educación inclusiva	Calidad de las Instituciones Educativas	Programa para la Vida y el Postconflicto	Escuela en casa y Unidad de Atención Integral

Fuente: elaboración propia.

Parte 1 (50%)

Categorización del registro documental N°1

Figura 2. Categorización del registro documental emisiones Magazinco – Parte 1

Análisis según el registro documental		
Emisión	Palabras claves	Evidencia
Magazinco- Transporte Escolar Gratuito (EMISIÓN 3)	Educación, transporte escolar, estudiantes, rutas.	20 rutas de transporte escolar para estudiantes
MAGAZINCO - ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES - EMISIÓN EXTRA	Uniformes, uniforme escolar, educativa	Entrega de 9 mil uniformes
Grupos de proyección de La Estrella - Magazinco emisión 8	Educación, transporte escolar, estudiantes, rutas.	Facilitadores artísticos y grupos de proyección
(Magazinco Extra) kits Alimentarios Escolares	Kits alimentarios, escolares, alimentación, beneficio.	Entrega de kits alimentarios para siderenses
Personas con Discapacidad (Magazinco emisión 13)	Discapacidad, estudiantes, Escuela en Casa, inclusión.	Estrategias de educación inclusiva

Fuente: elaboración propia.

Parte 2 (50%)

Categorización del registro documental N°1

Figura 3. Categorización del registro documental emisiones Magazinco – Parte 2

Plan de Acción		
Línea estratégica (Categoría)	Programa (Subcategoría)	Proyecto (Evidencia)
Cobertura Educativa	Estrategias para la retención escolar	Suministro de transporte escolar
Cobertura Educativa	Estrategias para la retención escolar	Suministro de uniformes
Sociedad y Cultura	Programa para el apoyo a los grupos organizados de cultura	Iniciación y rotación artística
Cobertura Educativa	Estrategias para la retención escolar	Entregas de kits escolares
Calidad de las Instituciones Educativas	Programa para la Vida y el Postconflicto	Escuela en casa y Unidad de Atención Integral

Fuente: elaboración propia.

4.2.2. Análisis categorial de entrevista - funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura

Para objetivo específico #2: Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura.

Analizado el contenido obtenido por medio de la entrevista, relacionado con información del Plan de Acción, las campañas y acciones comunicativas y divulgativas planeadas y ejecutadas desde la Secretaría de Educación y Cultura en el año 2019, la investigación revela que las categorías que más se repiten en orden de frecuencia son: diseño de la agenda pública, simulación de la acción política, y la educación social. A continuación, se presenta el análisis de cada una de estas categorías:

Frente a la categoría de diseño de la agenda pública, se tomó como referencia el concepto, puesto que “se constata que desde la comunicación de las instituciones públicas se dispone de cierta capacidad para establecer la agenda de la vida política y pública” (Escalona, 2015, p.75); la mayoría de las respuestas del funcionario

apuntaron al cómo funciona la dependencia y la rutina que pudo establecerse frente a la divulgación de sus programas estipulados en el Plan de Acción, las dinámicas que se manejaron a partir de esa capacidad y el ritmo de trabajo. Un ejemplo puede ser un apartado en el que el funcionario habla del proceso para llevar a la acción una campaña que involucre participación ciudadana. Se entiende que la Secretaría analiza de qué manera llegar a su objetivo, disponiendo de esa capacidad que tiene como dependencia de establecer la agenda de la vida política y la vida pública; en el bloque de diseño de la agenda pública, que es la categoría mencionada en cuestión, Escalona (2015) se refiere a cuatro maneras de realizar una campaña comunicativa como estrategia para situar un tema en específico en el núcleo del debate público, una de ellas es por medio de dinámicas establecidas en la gestión de la comunicación de las instituciones públicas, en las que algunas campañas en específico son expuestas ante los medios de comunicación, mediante estrategias de relaciones públicas en las que interviene la organización de ruedas de prensa o la construcción de productos informativos:

Inicialmente es revisar quién es el público objetivo y de qué manera podemos llegar a él, es claro que en todas las estrategias comunicacionales se tiene que saber a quién deseo llegar y de qué manera, no todos manejan redes sociales, no todos leen periódicos, no todos escuchan emisora y no todos ven televisión, entonces analizamos de qué manera. (Funcionario entrevistado, 2020).

En la categoría de simulación de la acción política, se tomó como referencia este concepto, cumple como función de la comunicación en instituciones públicas cuando “desde la comunicación de instituciones públicas se simula el ejercicio de poder como nuevo vehículo para la catarsis social” (Escalona, 2015, p.75); esta, al ser en orden de frecuencia la segunda con mayor repetición, también podemos tomar un ejemplo significativo de la entrevista, que permite develar esta función desde la Secretaría de Educación y Cultura en un momento específico, a través de la simulación de ese ejercicio de poder, en este caso, estratégico y adquisitivo, para

convertirse en un enlace que permita definir el proyecto como acción de “muchísimo impacto”:

Desde años anteriores se venía en conversaciones para la adquisición de un predio donde funciona una sede de una institución pública que está ubicado en La Inmaculada, y el año pasado se pudo concretar esa compra, ya que hubo voluntad de las dos partes, además con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, y eso favorece inicialmente a 500 estudiantes que están allá, y alrededor de estos estudiantes hay un montón de familias, y toda una comunidad, porque agrupa varios barrios y veredas, entonces yo pienso que ese fue de muchísimo impacto. (Funcionario entrevistado, 2020).

En la categoría de la educación social, se tomó como referencia este concepto y su definición como función de comunicación en las instituciones públicas, “trata aquellos temas en los que las instituciones públicas actúan como agentes educadores. Aportan información de servicio público con una marcada voluntad didáctica sobre la población” (Escalona, 2015, p.75). Considerando que la temática de la investigación gira en torno a algunos procesos de la Secretaría de Educación y Cultura, el componente educativo y social es perceptible desde la nomenclatura de la dependencia; un aporte que puede utilizarse como ejemplo para develar esta función, es el siguiente, ya que informa sobre esas acciones de servicio público con un énfasis en esa voluntad didáctica en uno de los públicos más relevantes para su dependencia, los estudiantes:

También, algo que pienso que es muy importante y ha apuntado a la calidad educativa y a la permanencia educativa, que están ahí de la mano, es el programa de facilitadores, insisto, porque a diario son alrededor de 11 facilitadores, más su coordinadora, que a diario, ellos cubren muchísimas horas, porque no tenemos un día en el año que esté toda la planta de docentes, entonces los facilitadores ayudan a que los estudiantes no tengan que irse a casa porque no está un docente por equis

incapacidad, sino que continúan escolarizados. Tuvimos una experiencia, el año antepasado y pasado, de un docente de una de las instituciones que estuvo incapacitado alrededor de ocho meses y hubo uno de esos facilitadores cubriendo esa ausencia, entonces apunta mucho a la calidad educativa. (Funcionario entrevistado, 2020).

4.2.3. Análisis categorial de entrevista - funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura

Para objetivo específico #3: sondear en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría de Educación y Cultura algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido.

La transformación social es un concepto muy amplio y en este caso es atribuido únicamente en el Plan de Acción y sus resultados, desde la Secretaría de Educación y Cultura como dependencia; el concepto ha construido también su significado desde el término innovación:

“La innovación social ha demostrado ser eficaz para satisfacer las necesidades sociales, en tanto ha logrado impulsar procesos de transformación, a partir de los cuales se ha avanzado en la generación de estructuras comunitarias inclusivas y participativas, y en procesos colectivos de planeación estratégica, útiles para responder a los desafíos comunes planteados por su contexto social, económico, político y ambiental.” (Ortega y Marín, 2019, p.88).

Analizado el contenido obtenido por medio de la entrevista, relacionado con información del Plan de Acción, en una de las acciones comunicativas para su divulgación, en este caso la rendición de cuentas por parte de la Secretaría de Educación y Cultura, y algunos procesos de transformación social atribuidos con base en la definición expuesta en el apartado anterior, la investigación revela que la categoría que más se repite en orden de frecuencia es comunicación como eje de

transformación social, seguido por comunicación y participación ciudadana. A continuación, se presenta el análisis de cada una de estas categorías:

Frente a la categoría de comunicación como eje de transformación social, se le atribuye cada selección a la relación que tiene con el concepto, Velásquez (2005) afirma: “la sociedad existe porque se da la comunicación y la interrelación entre sus integrantes” (p.51).

La transformación social es un proceso que se lleva a cabo a través de estrategias planteadas desde otros conceptos y disciplinas que incluyan un impulso para el mejoramiento social de una colectividad, en este caso, la sociedad es aquel foco de atención donde la comunicación juega un papel importante para consolidar tal sistema, un ejemplo de esto es el siguiente apartado de la entrevista:

Realmente es muy importante porque somos una Secretaría donde su misión es totalmente a la comunidad, una secretaría misional. Entonces, el impacto es directo con los ciudadanos y estructurar todo esto, va a ayudar que de alguna manera organizada a que se pueda priorizar las necesidades que tienen los siderenses. (Funcionario entrevistado, 2020).

Al mismo tiempo, la entrevista permitió un sondeo desde el concepto de transformación social como tal; un ejemplo de ello es el siguiente apartado, que habla sobre una de las acciones descritas en el Plan de Acción del año 2019, y el desafío que se le atribuye desde la definición del término ya mencionado.

El programa de facilitadores fue como un eje central de la educación...para finales del 2019, ya se tenía organizado todo el plan para hacer la certificación educativa que beneficia a mucho a la comunidad y que busca que todos los recursos de educación sean administrados desde el municipio y se puedan suplir ampliamente las necesidades de los estudiantes y de los padres de familia mejorando su calidad de vida. (Funcionario entrevistado, 2020)

La certificación educativa expuesta en el apartado anterior, puede responder a un desafío común, lo que es aludido al concepto de transformación social dado anteriormente, y es la administración de los recursos educativos desde el municipio, lo cual, según la Secretaría de Educación y Cultura, ayudaría a suplir necesidades en los siderenses, “mejorando su calidad de vida”.

Frente a la categoría de comunicación y participación ciudadana, se le atribuye cada selección a la relación que tiene con el concepto y el énfasis en la participación social que se describe desde el marco teórico:

La participación social -entendida como participación de la ciudadanía o participación de la sociedad civil- es cada vez más relevante y necesaria para los cambios sociales. Logrando la ciudadanía y la participación social, un mayor protagonismo para el control social sobre el Estado convirtiéndose en agentes fundamentales del cambio y del desarrollo. Se observa un cambio en las relaciones entre lo público y lo privado, entre el Estado y el ciudadano. (Bednaski, Finocchio y Martínez, 2019, p.13)

Un ejemplo de relación entre esta categoría y la entrevista es el siguiente apartado:

La Alcaldía realiza encuestas de satisfacción en los diferentes eventos, los diferentes programas; además de manera trimestral, se está llevando una rendición de indicadores, donde se mide el impacto que tiene referente a lo planeado para el cuatreño, y ahí es donde se observa si sí tiene buenos resultados o si hace falta más recursos, si hace falta más programas para que todo se lleve a cabo. (Funcionario entrevistado, 2020).

Es así entonces como la ciudadanía obtiene protagonismo en lo que compete al control social desde el Estado, al ser un sujeto que responde en cierta medida a determinar si las acciones que realiza la Secretaría de Educación y Cultura tienen un impacto bajo el concepto de desarrollo y transformación social.

Frente a la rendición de cuentas, acción divulgativa de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura, se toma la información de dicho documento y se categorizan así los programas por Líneas Estratégicas:

Figura 4. Categorías agrupadas por la Línea Estratégica de Cobertura Educativa según el cumplimiento físico expuesto en la rendición de cuentas

Categorías agrupadas por Línea Estratégica			
Programas de Cobertura Educativa			
Mejoramiento y fortalecimiento	Cobertura y retención	Cátedra Amor por La Estrella	Educación Superior
El programa de infraestructura para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con un 42%	El programa de educación con cobertura para el progreso de los sidereses con un 99%	El programa de Cátedra Municipal Amor por La Estrella – Cátedra de Paz con un 100%	El programa Pacto Público Privado para la Educación Superior Terciaria para el Desarrollo del Ser Humano con un 100%
El programa de fortalecimiento de la educación superior con un 98%	El programa de estrategias para la retención escolar con un 100%		

Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Categorías agrupadas por la Línea Calidad de las Instituciones Educativas según el cumplimiento físico expuesto en la rendición de cuentas

Calidad de las Instituciones Educativas			
Calidad educativa	Estímulos, incentivos y fomento	Dotación y modernización	Educación Integral
El programa de Calidad Educativa con pertinencia y competencia, mejor educación para todos, con un 79%	El programa Estímulos, Incentivos y Fomento en la Investigación, Innovación y Renovación Pedagógica en las Instituciones Educativas Oficiales con un 81%	El programa de Dotación y Modernización Tecnológica en salas de cómputo y laboratorios en los planteles educativos, tecnología para la inclusión digital y el desarrollo, con un 100%	El programa para reducir el nivel de analfabetismo en La Estrella Todos Leemos, con un 100%
El programa para la implementación del Plan Estratégico Educativo Pem con un 100%		El programa de Dotación y Modernización de Aulas e Instituciones Educativas con un 75%	El programa de actividades extracurriculares deportivas, culturales, artísticas, cívicas y lúdicas para la construcción de una educación integral con un 100%
El programa de Infraestructura Educativa Para La Calidad con un 100%	El programa Educación Para la Vida y el Posconflicto, con un 100%	El programa de Dotación y Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios para el Fomento de la Lectura, la Accesibilidad Ciudadana a la Información, el Conocimiento, la Cultura y la Lúdica con un 100%.	Los programas de complementación educativa integral y Escuela de Padres con un 100%
El programa de Formación y Generación de competencias educativas y pedagógicas para nuestros maestros con un 100%			

Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Categorías agrupadas por la Línea Sociedad y Cultura según el cumplimiento físico expuesto en la rendición de cuentas

Sociedad y Cultura			
Fomentar	Fortalecer, mejorar y restaurar	Apoyar	Dotar
El programa para fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales con un 100%	El programa para restaurar, proteger y promover la diversidad y el patrimonio cultural: arqueológico, material, inmaterial y natural del municipio con un 37.50%	El programa para apoyar la investigación, innovación, creación y emprendimiento cultural con un 100%	El programa de dotación de infraestructura cultural con un 100%
El programa para el fomento de eventos culturales y manifestaciones culturales con un 100%	El programa para fortalecer la institucionalidad cultural y a la participación ciudadana con un 25 %	El programa para el apoyo a los grupos organizados de cultura con un 100%	
	El programa para el mejoramiento y construcción de escenarios culturales y recreativos con un 100%		

Fuente: elaboración propia.

Esta categorización permite sondear en el Plan de Acción esos procesos de transformación social que realmente fueron atribuidos desde la dependencia, mostrando un cumplimiento físico por estrategias y la cantidad de programas que estuvieron vinculados a cada línea, siendo también un insumo para la Secretaría a la hora de la entrevista, aportando datos que le dieran mayor valor a esa atribución.

5. CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como objetivo general el análisis de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia en el año 2019; a partir de ese análisis, se exponen las siguientes conclusiones:

El programa Magazincó, Seguimos Avanzando, fue un canal que permitió la divulgación de algunos de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura en el año 2019; su contenido permitió una categorización con relación al documento, ya que exponían dentro de la emisión esa implicación directa que tenía la Secretaría con la información proporcionada, y con la entrega específica que se evidenciaba en cada programa.

Magazincó fue un medio de comunicación creado para la divulgación de evidencias de los proyectos ejecutados por la alcaldía municipal.

El diseño de la agenda pública es la categoría con mayor repetición de frecuencia en la dinámica que maneja la Secretaría de Educación y Cultura frente a las funciones de la comunicación en instituciones públicas.

El sondeo de algunos de los procesos de transformación social y cultural que se le han atribuido a la Secretaría de Educación y Cultura desde el Plan de Acción, fue posible gracias a la relación entre los conceptos de comunicación como eje de transformación social y comunicación y participación ciudadana.

Se le atribuye a los siderenses, en cierta medida, el determinar si las acciones que realiza la Secretaría de Educación y Cultura tienen un impacto bajo el concepto de desarrollo y transformación social a través de encuestas de satisfacción, respondiendo a la temática de comunicación y participación ciudadana.

La rendición de cuentas de los proyectos y programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura, a través del evento principal organizado desde

la Secretaría General y la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de La Estrella, es una acción divulgativa determinante para darle valor a estos proyectos ejecutados por la dependencia en el año 2019.

La rendición de cuentas es una acción divulgativa clave para informar a la comunidad sobre las evidencias de ejecución de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.

6. PRODUCTO

ANÁLISIS DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA - ANTIOQUIA EN EL AÑO 2019

✦ Por: Isabel Cristina Castillo Vergara ✦

Facultad de Comunicación,
Publicidad y Diseño.
Programa de Comunicación
Social.



Línea de Investigación:
Comunicación - Educación
Sublínea de Investigación:
Comunicación, Educación y Ciudad.

La investigación gira en torno a las acciones divulgativas relacionadas con el Plan de Acción y llevadas a cabo desde la Secretaría hacia la comunidad siderense.

Pregunta de investigación: ¿Cuáles fueron algunas de las acciones de divulgación de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de La Estrella - Antioquia en el año 2019?



OBJETIVOS

Categorizar las evidencias del Programa de Magazincó utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría.

Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría.

Sondear en el ejercicio divulgativo del Plan de Acción del año 2019 de la Secretaría algunos de los procesos de transformación social que se le han atribuido.



METODOLOGÍA: Paradigma Histórico-Hermenéutico. **Tipo de investigación:** Estudio de Caso. **Objeto de estudio:** Plan de Acción - Secretaría de Educación y Cultura. **Tiempo:** año 2019. **Escenario:** Municipio de La Estrella.

RESULTADOS



- Cobertura Educativa como categoría predominante en las emisiones de Magazincó.
- El diseño de la agenda pública es la función de comunicación más predominante en esta institución.
- Los procesos de transformación social atribuidos a la Secretaría, predominan bajo el concepto de comunicación como eje de transformación social.

CONCLUSIONES

La rendición de cuentas es la acción divulgativa más significativa para hablar de las evidencias de los proyectos del Plan de Acción; y el programa Magazincó, una de las estrategias para potenciar la difusión de la realización de acciones estipuladas en el Plan de Desarrollo Seguimos Avanzando



Autores claves

Núria Escalona
Mariano Belenger Jané
Manuel Martín Serrano
Jesús Martín Barbero

Contacto: isabel.castillove@amigo.edu.co

7. REFERENCIAS

- Abatedaga, N. (2008). Comunicación. Epistemología y metodologías para planificar por consensos. Editorial Brujas. Recuperado de: <https://tallerdeprocesoscat2.files.wordpress.com/2016/03/abatedaga.pdf>
- Aira, T. (2011). Los guardianes del mensaje. Asesores políticos. *Un modelo alternativo a los spin doctors anglosajones*. Barcelona: Editorial UOC. —; Curto, V.; Rom, J. (2009). *Comunicació política i d'institucions públiques*. Barcelona: Editorial UOC.
- Alcaldía de la Estrella. (s.f.). Funciones. Recuperado de: <http://www.laestrella.gov.co/institucional/Paginas/misionyvision.aspx>
- Alcaldía de la Estrella. (s.f.). Secretaría de Educación y Cultura. Recuperado de: <https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/dependencia/14>
- Almeida, J. (2019). Proyecto de investigación: La Comunicación para la transformación social. Comunicación y modelo de desarrollo. Análisis de la transición a la era del periodismo digital: el caso de “Wambra”. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Comunicador Social con énfasis en Periodismo. Carrera de Comunicación Social. Quito: UCE. 95 p.
- Amado, A., Waisbord, S. (2017). La comunicación pública: mutaciones e interrogantes. *Nueva sociedad* (269).
- Barranquero-Carretero, A., & Sáez-Baeza, C. (2015). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. *Palabra clave*, 18(1), 41-82.
- Belenguer, M. (2003). Información y divulgación científica: dos conceptos paralelos y complementarios en el periodismo científico. *INVESTIGACIONES Y DOCUMENTOS*. Universidad de Sevilla, Facultad de Periodismo. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/157762306.pdf>
- Bell, A. (2017). Educación para la transformación social: la propuesta pedagógica de Paulo Freire y el contexto universitario. *Posgrado Y Sociedad*.

Revista Electrónica Del Sistema De Estudios De Posgrado, 15(2),37-48.

Recuperado de: <https://doi.org/10.22458/rpys.v15i2.1961>

- Bembibre, C. (marzo de 2010). *Divulgación*. Definición ABC. <https://www.definicionabc.com/comunicacion/divulgacion.php>
- Benítez, V., Aguirre, D., y Burneo, M. (2016). Comunicación pública y participación ciudadana 2.0 en Iberoamérica. *De los medios y la comunicación de las organizaciones a las redes de valor*. (1093-1110). XESCOM. Red Internacional de Investigación de Gestión de la Comunicación.
- Bon, M. (2019). Innovación, comunicación y transformación social desde la universidad. *Sintaxis, Revista del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada* (2). Recuperado de: <http://revistas.anahuac.mx/sintaxis/issue/view/137/N%C3%BAmero%202%2C%20enero-julio%202019>
- Bonilla, L. (2003). Dirección estratégica para organizaciones inteligentes. Colección Ágora, Serie de Cuadernos.
- Buitrago, Hugo; Betancur, C; Zuluaga, E. (2016) Medios de comunicación para el cambio social y comunicación para el fortalecimiento del tejido social. *Comunicación*, (34), p. 85-97. ISSN 2390-0075. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/6775/6199>
- Chaves, I. (2017). Nuevas formas de entender la comunicación para el desarrollo. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la comunicación*, 4(8), 27-36. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.24137/raeic.4.8.4>
- Clua, A. (2015). La investigación sobre ciudad y comunicación: un campo abierto. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*. Recuperado de: <http://www.usc.es/revistas/index.php/ricd/article/view/3495/3631>
- Cuesta, O., Meléndez- Labrador, S. (2017). Comunicación urbana: antecedentes y configuración de líneas de investigación en América Latina y España. *Territorios: Revista de Estudios Regionales y Urbanos*. Recuperado de <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4889>

- Delgado, L. (2017) *Gestión, comunicación y participación social en los paisajes culturales de Andalucía: El caso del Proyecto MEMOLA*. (Tesis doctoral) Universidad de Granada, Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10481/47164>
- Del Bello, S., Kovalenko, A., y La Porte, J. (2016). Humanización de la comunicación institucional. Estudio histórico-crítico. *Łódzkie Studia Teologiczne*, 25(1), pp. 11-28. Recuperado de: <http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.desklight-347cfcd-57a8-436f-8c05-438a66a0f226>
- Díaz Russi, M. A. (2015). *Comprensión de la Innovación Social en procesos de apropiación de las TIC a partir de los conocimientos de diferentes actores sociales: Aportes desde la Comunicación para el Desarrollo* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Dobkin B., Pace R. (2007). *Comunicación en un mundo cambiante*. Bogotá : McGraw-Hill. ISBN-13: 978:970-10-6259-3.
- Dorre, A. (2018). *Gestión de comunicación pública. Caso: consejo deliberante de Villa La Angostura* (Bachelor's thesis). Universidad Empresarial Siglo 21, Córdoba. Recuperado de: <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/15932/Dorr%c3%a9%20c%20Ariana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Durkheim, E. (1986). *Las Reglas del Método Sociológico*. México : Fondo de Cultura Económica, S. A DE C. V. ISBN: 968-16-2445-9.
- Escalona, N. (2015). *Comunicación de instituciones públicas*. Barcelona, Spain: Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/57825>
- Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit. Recuperado de: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=Xkb78OSRMi8C&oi=fnd&pg=PA11&dq=Eumelia+Galeano+Categorizaci%C3%B3n&ots=zsGycRRGnO&sig=HD->

[IIV8rCQZPykxUuHhNsHu6KWI#v=onepage&q=Eumelia%20Galeano%20Categori
zaci%C3%B3n&f=false](https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf)

- Gómez Cortés, C. (2015). *Comunicación pública para el desarrollo local de San Cristobal: espacios de participación y medio ambiente* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y pensamiento*. 30 (58), 29-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>
- Jurado, B. (2016). *Comunicación institucional y política en las administraciones locales*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/34231/COMUNICACION%20INSTITUCIONAL.pdf;jsessionid=8385AB4399F7A189EFE8DB5626299949?sequence=1>
- López Fernández, J. G. (2006). Textos Argumentativos. *Fundamentación teórica, metodológica y operativa de la línea de Investigación en Comunicación-Educación*, (8), 1-30. ISSN:16921135
- Martín Barbero, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy?. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057400003.pdf>
- Martín Serrano, M. (1986). *La producción Social de la Comunicación*. Signo y Pensamiento. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/5773>
- Martín Serrano, M. (2007). *Teoría de la comunicación la comunicación, la vida y la sociedad*. Bogotá : McGraw-Hill. ISBN: 978-84-481-5609-1.
- Martínez, M., Bednaski, A., y Finocchio, C. (2019). LA SOCIEDAD DIGITAL: Innovación, comunicación y participación social para generar, gestionar y compartir el conocimiento. *Revista Observatório*, 5(1), pp. 359-395.

- Mazzoleni, G. (2015). La comunicación política. Madrid, Mexico: Difusora Larousse - Alianza Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/45437>
- Medina Aguerrebere, P. y Buil Gazol, P. (2015). DirCom: comunicar para transformar. Madrid, Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/115233>
- Mendivil, C; Racedo, Y.; Meléndez, K.; Rosero, J. (2015). El papel de la Comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 13 (1), pp. 11-23. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/encu/v13n1/v13n1a01.pdf>
- Morales Ceballos, M. A. (2017). *Manejo del concepto de cultura en el Plan de Desarrollo Cultural de Medellín (1990 y 2011- 2010)* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Luis Amigó, Medellín.
- Morelli, S. (2017). Gestión, política y comunicación: buenas prácticas en la implementación de proyectos municipales. Buenos Aires, Argentina: Ugerman Editor. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/78921>
- Navarro Gaibao, K. P. y Pachón Parra, C. A. (2017). *Incidencia del proceso comunicativo en el proyecto Aldeas para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el buen gobierno en Barbosa* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Luis Amigó, Medellín.
- Muñoz, M. (s.f.). Estudio de caso en la investigación cualitativa. Recuperado de: https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Ortega, A. y Marín, K. (2019). La innovación social como herramienta para la transformación social de comunidades rurales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte* (57). 87-99. Recuperado de: <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a7>
- Orozco, C. (2018). Diez años de investigación de la comunicación pública de la ciencia en y desde América Latina. Un estudio en tres revistas académicas (2008–2017). *Journal of Science Communication, América Latina*, 1(1), A02. Recuperado de:

https://jcomal.sissa.it/sites/default/files/documents/JCOMAL_0101_2018_A02_es.pdf

- Paz, V. G. (2012). Comunicación organizacional. Tlalnepantla, Estado de México.: Red tercer milenio. Recuperado de: <https://bit.ly/3ESfLRo>
- Pereira, J. (2006). La comunicación: un campo de conocimiento en construcción. En *Pensar la Comunicación. Reflexiones y Avances en la investigación*. (pp. 17-44). Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Medellín.
- Pérez, M. (2002). Comunicación. Los procesos de comunicación. Editorial UOC, la universidad virtual. ISBN 8484298906, 9788484298908. Recuperado de: <https://tallerdeprocesoscat2.files.wordpress.com/2016/03/abatedaga.pdf>
- Prieto Castillo, D. (1989). Diagnóstico de la Comunicación. Quito, Ecuador: CIESPAL.
- Morelli, S. (2017). Gestión, política y comunicación: buenas prácticas en la implementación de proyectos municipales. Buenos Aires, Argentina: Ugerman Editor. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/78921?page=141>.
- Ridao, J. (2016). Comunicación política y gobierno de coalición. Barcelona, Spain: Editorial UOC. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/58495>
- Sánchez Piedahita, M. I. (2017). *Efectos de las estrategias comunicativas y educativas en el municipio de Itagüí para la difusión y apropiación social del patrimonio cultural* (Tesis de pregrado). Universidad Católica Luis Amigó, Medellín.
- Sierra, F. (2002). Comunicación, Educación y Desarrollo. Sevilla : España. ISBN:84-932251-2-6
- Velásquez Betacur, J. A. (2005). *Comunicación, Culturas y Ciudad*. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. ISBN: 958-696-324-1.
- Watzlawick, P. (2015). No es posible no comunicar. Barcelona, Spain: Herder Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/funlam/45718>
- Williams, R. (1992). *Historia de la Comunicación, V. 2, De la Imprenta a Nuestros Días*. Barcelona : España. ISBN: 84-7676-220-8.

8. ANEXOS

8.1. TÉCNICAS DE GENERACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Anexo 1: Ficha de síntesis y registro de información

Ficha de síntesis y registro de información	
Nombre del documento	Plan de Acción – Secretaría de Educación y Cultura.
Autor	Comité de Gestión Estratégica – Secretaría de Educación y Cultura.
Referencia bibliográfica según normas APA	Secretaría de Educación y Cultura (2016). Plan de Acción. (FO-PM– 01). Recuperado de: https://www.laestrella.gov.co/uploads/entidad/control/a8b53-planes-de-accion-2019-todas-las-dependencias_plan-de-accion-2019-eduacion-y-cultura.pdf
Palabras claves de búsqueda	Plan de Acción, Secretaría de Educación y Cultura, Alcaldía de La Estrella.

<p>Ubicación (dirección electrónica específica)</p>	<p>https://www.laestrella.gov.co/alcaldia/plan_accion</p> <p>Secretaría de Educación y Cultura – 2019</p> <p>https://www.laestrella.gov.co/uploads/entidad/control/a8b53-planes-de-accion-2019-todas-las-dependencias_plan-de-accion-2019-eduacion-y-cultura.pdf</p>
<p>Descripción del aporte al tema seleccionado</p>	<p>El Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía de ‘Seguimos Avanzando’ del 2019 está diseñado bajo tres líneas estratégicas, estas son: Calidad de las Instituciones Educativas, Cobertura Educativa para los Siderenses y Sociedad y Cultura.</p> <p>Bajo la línea estratégica de Calidad de las Instituciones Educativas se encuentran los siguientes proyectos:</p> <p>Facilitadores pedagógicos: se hace con el fin de erradicar el analfabetismo en el municipio y acompañar procesos de nivelación educativa.</p> <p>Fortalecimiento de servicios bibliotecarios: se plantean actividades relacionadas con el fomento de lectura y accesibilidad a la información a través de estos servicios, a la cultura y servicios lúdicos. Brindar apoyo y herramientas de valor para los usuarios de BPM Bernardo Arango Macías, promoción lectora y extensión cultural en el centro poblado urbano menor La Tablaza.</p>

Anexo 2: Fichas de registro documental - Programa informativo Magazínco

Ficha de registro documental – Programa Informativo Magazincó
URL del programa:

<https://www.youtube.com/watch?v=yG3QDOddtqM&list=PLLMFcu9IQ9ZhOpfirF0ev2S3759e7I1DY&index=4>

Objetivo: Categorizar las evidencias del Programa de Magazincó utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.	Título del programa: Magazincó- Transporte Escolar Gratuito (EMISIÓN 3) Fecha de publicación: 20 de marzo de 2019	N° 1
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------

Presentador: Hola bienvenidos a una nueva emisión de Magazincó, Seguimos Avanzando, el informativo de la Alcaldía de La Estrella. Hoy estamos transmitiendo desde la centralidad de la Tablaza, en la iglesia

Santa Isabel de Hungría, nos acompaña nuestro secretario de **Educación** y Cultura Deimer Flores, Deimer, bienvenido.

Secretario: Gracias Juan Pabló por la invitación.

Presentador: Estamos felices de la aceptación que ha tenido Magazincó, y hoy precisamente queremos hablar acerca de las grandes apuestas que tiene la administración municipal como lo es la **educación**; sabemos que en los programas que se están desarrollando actualmente está el **transporte escolar**, cuéntenos más acerca de este tema.

Secretario: Así el Juan Pabló, nuestro alcalde Johnny García y su Plan de Desarrollo 2016 – 2019, se propuso bajar la deserción casi que a cero, así que le apostó al acceso, a la permanencia y a la cobertura de todos nuestros **estudiantes**, así que el **transporte escolar** es una gran estrategia, y en el cual tenemos 20 **rutas** que están entre rurales y urbanas.

Presentador: Bueno, secretario, le cuento que hoy se madrugo María Alejandra a hacer una de las **rutas** del **transporte escolar** y tiene para todos nosotros la siguiente nota.

[Música]

Intervención: en Tablaza estamos conectados con Magazincó.

Presentadora: Hola Juan, siendo las 5 y 15 de la mañana nos encontramos en la vereda de La Esperanza, parte alta sector La Antena, desde aquí inicia uno de los recorridos de las **rutas** del **transporte escolar** gratuito, estamos con doña Yanet y sus hijos, y queremos preguntarle doña Yanet, ¿cómo se ha beneficiado su familia con el servicio del **transporte escolar**?

Entrevistada: Ante todo muy buenos días a todos los presentes. Uno de los beneficios más grandes que tengo es que estoy tranquila en casa, entrego a mis hijos a personas responsables que los llevan a la institución educativa, me favorece ampliamente en otros aspectos, porque lo que me ahorro económicamente con ellos se puede reflejado en la parte económica y social hacia mis hijos. **Presentadora:** Finalmente, en este punto La Cascajera, los niños realizan un transbordo a la buseta que los llevará a la institución educativa José Antonio Galán

[Música]

Intervención: estamos conectados a Magazincó La Estrella

Alcalde: Para nosotros este programa del **transporte escolar** es fundamental, porque de esta manera estamos reduciendo la brecha de deserción escolar, pero además que nos llena de mucha alegría, alegría cuando nos encontramos a nuestros niños felices montados en el **transporte escolar**, y que nos digan que se han cumplido dos sueños, de los cuales tenían en sus vidas, y uno era tener transporte escolar como los niños ricos, y dos, haberse montado y encontrado al alcalde recibéndolos; para nosotros esto nos llena de mucha satisfacción, es un programa que en nuestro gobierno sigue siendo bandera y que seguiremos trabajando, para que nuestros niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar del **transporte escolar**.

[Música]

Presentador: Como vemos, este es un programa que contribuye no sólo a la movilidad, sino que también genera ahorro en tiempo y en dinero para los **estudiantes** y sus familias, pero cuéntenos usted secretario ¿cuántos son los **estudiantes** beneficiados? ¿cuánto es el presupuesto que se tiene asignado para la realización de este programa? y también, algunas de las **rutas** que se tienen implementadas.

Secretario: El **transporte escolar** tiene algunas **rutas** en la zona urbana, como lo es El Pedrero, Ferrería, San Agustín, pero estamos atendiendo una zona rural bastante grande, tenemos La Bermejala, sectores como San Isidro, Sagrada Familia, Peñas Blancas, La Antena, El Llano y un muy buen sector que acabamos de ver como La Esperanza. Eso tiene una inversión de 1.307 millones de pesos y estamos atendiendo a 1.293 **estudiantes** en todo lo que es el programa de **transporte escolar**.

Presentador: Deimer, ¿las familias beneficiadas se sienten seguras con el **transporte escolar**?

Secretario: completamente seguras, nosotros tenemos vehículos que están desde el modelo 2014-2015 hasta la época, tenemos auxiliar o acompañante en cada uno de los vehículos y eso hace que el servicio sea muy eficiente.

Presentador: Bueno secretario, gracias por estar acá en Magazinco.

Secretario: Gracias a ustedes por la invitación.

Presentador: Y a ustedes los invitamos a permanecer conectados, utilizando el #MagazincoConLaEstrella,

suscribiéndose a nuestro canal de Youtube Alcaldía de La Estrella, y también mandando sus inquietudes y sugerencias al correo que aparece en pantalla. Los dejamos con algunas de las programaciones que se tienen desde la administración municipal y con algunas también de las imágenes de esta maravillosa centralidad y su gente. Hasta pronto.

Palabras claves:

Educación, Transporte escolar, Estudiantes, Rutas

Fecha: 7 de octubre de 2020

Elaborado por: Isabel Cristina Castillo Vergara

Ficha de registro documental – Programa Informativo Magazinco

URL del programa:

<https://www.youtube.com/watch?v=a0OhI7vEjxY&list=PLLMFcu9IQ9ZhOpfiRf0ev2S3759e7I1DY&index=6>

Objetivo: Categorizar las evidencias del Programa de Magazinco utilizadas para divulgar la ejecución de programas

Título del programa:
MAGAZINCO -
ENTREGA DE
UNIFORMES

Nº 2

del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.	ESCOLARES - EMISIÓN EXTRA Fecha de publicación: 26 de marzo de 2019	
<p>Presentador: hola bienvenidos a esta emisión extra de Magazincó, Seguimos Avanzando, hoy nos encontramos desde la unidad deportiva en la centralidad de la Tablaza y nos acompaña nuestro alcalde Jhonny Alexánder García. Alcalde, queremos contarles a las personas en qué consiste esta entrega del uniforme escolar, ¿cuál es la inversión que se está realizando? Pero también ¿cuánto se están entregando en este momento?</p> <p>Alcalde: un saludo muy especial para vos Juan y obviamente para todas las personas que nos están viendo en este programa de Magazincó durante las semanas; y pues hoy estamos haciendo entrega de 9 mil uniformes, a las cuatro instituciones educativas de nuestro municipio y estamos haciendo una inversión de 505 millones de pesos.</p> <p>Presentador: alcalde, ¿qué beneficio representa para la comunidad, para las familias siderenses está entrega del uniforme escolar?</p> <p>Alcalde: realmente tenemos dos fines: uno es el tema de cobertura donde logramos que nuestros niños, niñas y adolescentes no dejen de ir a estudiar, porque las familias, de cierta manera, tienen algunas dificultades porque no mandan a sus hijos a estudiar y porque no tienen el uniforme; hoy nosotros les estamos garantizando que podamos lograr mantener a todos nuestros niños, niñas y adolescentes dentro de la institución educativa; y el segundo es que le ayudamos a la economía de la familia, es importante saber que en una familia pueden haber dos, tres, cuatro o cinco niños o nietos, hijos que desde aquí,</p>		

podemos lograr ayudar a esa economía del hogar, ellos podrán invertir esos recursos que se ahorran en el uniforme, invertirlos en otras prioridades y así mejorar las condiciones de vida de la comunidad educativa y obviamente de la familia

Presentador: bueno alcalde, gracias por esta información que es muy valiosa, pues es de esta manera como la Alcaldía Municipal está informando a todas las personas de la gestión que realiza día tras día. Ahora nos vamos con María Alejandra quien está con algunas de las familias beneficiadas por este programa para que nos cuenten más acerca de este beneficio que hoy están recibiendo.

[Música]

Presentadora: hola Juan, precisamente en este momento nos encontramos con dos de las familias beneficiadas con esta nueva entrega de uniformes, nos acompaña a doña María Eugenia y doña Silvana, además de ¿cuál es su nombre?

Niño 1: Juan Esteban

Presentadora: y también

Niño 2: Justin

Presentadora: bueno, les agradecemos por acompañarnos. Doña María Eugenia, cuéntenos usted ¿cómo se siente hoy con esta nueva entrega de uniformes?

Entrevistada 1: pues contenta, feliz que este año les hayan dado ese uniforme, el niño se siente muy feliz porque va a estrenar ya uniforme, el otro ya se estaba acabando ya, feliz.

Presentadora: claro que sí, y Doña Silvana, cuéntenos ¿realmente está representando un ahorro económico para ustedes esta nueva entrega?

Entrevistada 2: sí señora, porque incluso yo estuve averiguando los uniformes para comprárselo a mi hijo y la camiseta me costaba 28 mil pesos y el pantalón

más de 40 mil pesos, entonces si vemos que es un ahorro que nos estaba brindando el alcalde.

Presentadora: perfecto, usted doña María Eugenia, en términos de calidad ¿cómo ve los uniformes?

Entrevistada 1: una tela muy buena, dura todo el año, claro que ellos van creciendo y se va poniendo chiquita, pero les dura todo el año, excelente.

Presentadora: bueno, muchas gracias a ustedes por acompañarnos, y a ustedes los invitamos a que sigan conectados con Magazínco, seguimos avanzando.

Palabras claves:

Uniformes, Uniforme escolar, Educativa

Fecha: 7 de octubre de 2020

Elaborado por: Isabel Cristina Castillo Vergara

Ficha de registro documental – Programa Informativo Magazínco

URL del programa:

<https://www.youtube.com/watch?v=5ixlqdLEbfU&list=PLLMFcu9IQ9ZhOpfi rF0ev2S3759e711DY&index=14>

Objetivo: Categorizar las evidencias del Programa de Magazínco utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.

Título del programa:
Grupos de proyección de La Estrella - Magazínco emisión 8

N° 3

	Fecha de publicación: 17 de mayo de 2019	
<p>Presentador: el arte y la cultura son el lenguaje sensible estético e identitario de una sociedad, por eso, desde San Jose Meleguindo, una vereda que tiene en el municipio aproximadamente 90 años, les damos la bienvenida a una nueva emisión de Magazincó Seguimos Avanzando, donde les estaremos hablando acerca de los procesos de proyección artística que la Alcaldía viene adelantando a través de la Secretaría de Educación y Cultura, bienvenidos.</p> <p>[Música]</p> <p>Presentadora: hola, hoy queremos presentarles los diferentes grupos de proyección artística que se desarrollan desde las Administración Municipal, estamos con Laura y Camilo del área de danza, Laura ¿cuántas personas pertenecen a este programa y qué enfoque se les ha dado?</p> <p>Entrevistada 1: bueno, son más de 120 personas vienen trabajando en un enfoque no sólo desde los ritmos colombianos, sino también desde los ritmos del mundo</p> <p>Presentadora: desde este enfoque ¿cuáles son esos grupos de proyección que lideran actualmente?</p> <p>Entrevistado 2: bueno, actualmente tenemos un grupo de bailes capitales y desarrollo grupo de danza árabe, también tenemos un grupo de modernos y urbanos, el ballet folclórico del Municipio de la Estrella y Estrellas Doradas que es el grupo del adulto mayor.</p> <p>Presentadora: bueno y también queremos conocer cuál es la posición de uno de los participantes de este proceso.</p>		

Entrevistada 3: pertenezco a Fratelanza hace más o menos 6 años, toda esta parte de **proyección** desde, desde la Casa de la **Cultura** y desde el **grupo** como tal, nos ha servido para un reconocimiento tanto fuera como dentro del municipio y pues a nivel personal me ha servido mucho en autoconocimiento y autodescubrimiento.

Presentadora: bueno y ahora nos encontramos con los facilitadores pedagógicos del área de música, quienes nos van a contar cuáles son esos grupos de **proyección** con los que contamos actualmente en el municipio.

Entrevistada 4: en la modalidad de cuerdas pulsadas tenemos El Frío del Ayer y el **grupo** de **proyección** de guitarra aquí

Entrevistada 5: en la modalidad de cuerdas frotadas tenemos el Ensamble Violín.

Entrevistado 6: también tenemos desde la modalidad de teclado y percusión La chirimía tradicional y la banda de rock

Entrevistado 7: en la modalidad de canto tenemos en las cuatro instituciones públicas 13 grupos de **proyección** con los cantantes del festival de la canción.

En la modalidad de cuerdas tradicionales tenemos Kiyur, música latinoamericana y

estudio andina colibrí de charango.

Entrevistada 8: en la modalidad de técnica vocal tenemos **grupo** de solistas, en la modalidad de coros, tenemos el **grupo** Voces Siderenses, es el coro polifónico y el coro infantil Estrellitas Musicales.

Entrevistado 9: en la modalidad de instrumentos de viento tenemos la Banda Sinfónica, nuestra banda Pelayera.

Presentadora: el teatro y las **artes** plásticas también hacen parte de nuestros grupos de **proyección**. Estela ¿cuáles son los grupos de teatro que tenemos actualmente.

Entrevistada 10: bueno, en este momento tenemos tres grupos de teatro imaginario es teatro que es infantil, Fratelaza teatro juvenil y el grupo de teatro renacer que lleva más de 18 años trabajando por el municipio.

Presentadora: Luz Marina ¿cuáles son los avances que ha tenido el área de artes plásticas?

Entrevistada 11: bueno con el grupo de proyección Diáspora, hemos participado en diferentes escenarios a nivel departamental y municipal, donde se ha tenido un buen reconocimiento en las obras de nuestro artistas.

Presentadora: bueno y todo esto es posible gracias al apoyo y al compromiso de la administración municipal en cabeza de nuestro alcalde Johnny García

[Música]

Alcalde: desde la Secretaria de Educación y Cultura, tenemos más de 18 grupos de proyección artística y cultural, y con el apoyo de la administración municipal hemos obtenido grandes logros a nivel local, departamental, nacional e

Internacional, porque además contamos con unos maestros especializados con un gran esmero, trabajo, amor por lo que hacen en el tema cultural, y lo han proyectado a obtener buenos resultados que nos impactan en el Plan de Desarrollo.

[Música]

Presentador: vemos como nuestros procesos artísticos se han fortalecido cada vez más dejando a La Estrella en un reconocimiento, no solamente a nivel local, departamental o nacional, sino también a nivel internacional. Ahora vamos a pasar a la sección rápida de Indicadores de Gestión.

Intervención: en el medio ambiente y seguridad alimentaria, la administración municipal ha contribuido con la creación de 70 ecohuertas, con lo que se benefician de más de 210 familias diferentes con alimentación orgánica, los

invitamos a interactuar con nosotros usando el #MagazincolaEstrella, sigan todas nuestras emisiones por las redes sociales.

[Música]

Bueno, qué mejor manera de cerrar esta emisión disfrutando de maravillosos Talentos siderenses, así que con Daniela Restrepo, quien hace parte de la Banda Sinfónica Municipal, nos despedimos de todos ustedes, no sin antes invitarlos a que sigan conectados con nosotros en Magazincola, Seguimos Avanzando, hasta pronto.

Palabras claves:

Grupo, Cultura, Arte, Artística

Fecha: 7 de octubre de 2020

Elaborado por: Isabel Cristina Castillo Vergara

Ficha de registro documental – Programa Informativo Magazincola

URL del programa:

<https://www.youtube.com/watch?v=5ixlqdlEbfU&list=PLLMFcu9IQ9ZhOpfiRf0ev2S3759e7l1DY&index=14>

Objetivo: Categorizar las evidencias del Programa de Magazincola utilizadas para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.

Título del programa:
(Magazincola Extra) kits
Alimentarios
Escolares **Fecha de publicación:** 14 de junio de 2019

N° 4

Presentador: hola bienvenidos a esta emisión extra de Magazinco, Seguimos Avanzando. Hoy estamos en la entrega de los **kits alimentarios escolares**, donde cerca de 3.800 familias se están **beneficiando** del programa **alimentación escolar**, ahora vamos darle paso a María Alejandra, quien está con una de las familias **beneficiadas**.

Presentadora: hola Juan, en compañía de algunos de los concejales, que como corporación siempre han apoyado en este tipo de iniciativas, acompañamos a doña Ana y a su familia que hoy reciben este **beneficio** del **kit alimentario**, doña Ana ¿hace cuánto recibe usted el kit y cómo ha contribuido este a su calidad de vida?

Entrevistada: hace cuatro años que estoy recibiendo gracias a Dios

Presentadora: ¿cómo ha contribuido desde la calidad de vida de su familia?

Entrevistada: muy bien, muy bien me ha contribuido, muy bien que me ha ido, porque ya es mucha, mucha ayuda para uno, y ellos son felices.

Presentador: bueno alcalde ¿qué contienen esos **kits alimentarios** que estamos entregando el día de hoy?

Alcalde: Pablo, tiene arroz, panela, frijol, atún y otros alimentos que son recomendados dentro de una minuta de profesionales de nutrición, estamos haciendo una inversión aproximadamente a los 85 mil pesos por **kit alimentario**.

Presentador: y bueno, también me encuentro con doña Adiela, quien está recibiendo hoy el **beneficio** los **kits alimentarios**, doña Adiela, cuéntenos ¿qué representa esto para su hogar?

Entrevistada 2: es un ahorro para mi familia y un **beneficio** para los niños ahora en vacaciones.

Presentador: bueno alcalde, qué tal si ahora, de pronto entonces ahora nos vamos a acompañar a doña Adiela para entonces llevar esos **kits alimentarios**

Alcalde: bueno me parece una buena oportunidad de ir a conocer el lugar de doña Adiela y pues obviamente compartir con ellas, con ellos un ratico.

Presentador: bueno alcalde, ya desde la casa de doña Adiela contémosle a las personas porque con esta entrega se está cumpliendo una de las propuestas de su gobierno.

Alcalde: claro Pablo es que con esta entrega de los **kits alimentarios** estamos garantizando los 365 días del año de **alimentación** para nuestros niños, niñas y adolescentes que están en las jornadas **escolares**, de ahí que hoy podemos brindarle una mejor **alimentación** y que puedan tener un buen desempeño en los estudios, y por eso el municipio de La Estrella con esta propuesta, seguimos avanzando.

Presentador: bueno, compartiendo con esta maravillosa familia, los invitamos a que ustedes sigan ahí conectados con nosotros en Magazincó, Seguimos Avanzando.

Palabras claves:

Kits alimentarios, Escolares, Alimentación, Beneficio

Fecha: 7 de octubre de 2020

Elaborado por: Isabel Cristina Castillo Vergara

Ficha de registro documental – Programa Informativo Magazincó

URL del programa:

<https://www.youtube.com/watch?v=cZs73OAZWJE&list=PLLMFcu9IQ9ZhOpfirF0ev2S3759e711DY&index=22>

Objetivo: Categorizar las evidencias del Programa de Magazincó utilizadas

Título del programa:
Personas con

N° 5

<p>para divulgar la ejecución de programas del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura.</p>	<p>Discapacidad (Magazinco emisión 13) Fecha de publicación: 25 de junio de 2019</p>	
<p>Presentador: hola, continuando con este recorrido por el patrimonio cultural siderense, hoy los saludamos desde la finca Siquén, construida en 1920 aproximadamente. Nuestro municipio hoy cuenta con la maravillosa compañía de Lorena, Lorena bienvenida y ¿de qué vamos a estar hablando el día de hoy?</p> <p>Entrevistada: hola, hoy en Magazinco estaremos hablando del programa de discapacidad, bienvenidos.</p> <p>Presentadora: la unidad de atención integral trabaja con estudiantes de las instituciones educativas oficiales, CDIs y hogares de bienestar, esto con el fin de brindarles un apoyo a los estudiantes que presentan alguna condición de discapacidad. Me encuentro con la profesora Natalia desde la vereda El Llano, quien realiza un acompañamiento al Leidy en el programa de Escuela en Casa; profe, cuéntenos un poco acerca de este programa.</p> <p>Entrevistada 2: Escuela en Casa es un programa que se les brinda a los niños y jóvenes en situación de discapacidad, con el fin de que ellos adquieran los conocimientos académicos, dado de que por sus condiciones no se pueden movilizar a las instituciones. Es un programa que ofrece la alcaldía y que les ayuda a ellos en sus procesos.</p> <p>Presentadora: Leidy, ¿cómo ha sido tu proceso con el programa Escuela en Casa?</p> <p>Entrevistada 3: no, muy contenta y muy agradecida con la alcaldía, ya me gradué de primaria y ya próximamente pues espero graduarme, ya estoy en bachillerato y si está la idea de, de tener mi sueño poder terminarlo</p>		

Profesional: desde la administración municipal se impulsa el programa de la Unidad de Atención Integral, el cual propende por la transformación de las instituciones educativas hacia la educación inclusiva, se atienden los **estudiantes** que presentan alguna condición de **discapacidad** desde tres propuestas de servicios: fonoaudiología, psicología y trabajo social.

[Música]

Presentador: bueno Lorena ¿qué hacen ustedes en el programa de **discapacidad**?

Entrevistada 1: nos sacan a paseos, nos sacan a manualidades y también estoy tocando en la chirimía de **discapacidad** de La Estrella con el Corazón.

Presentador: muy bien, con la experiencia de Lorena los invitamos a que conozcan un poco más del programa familias que avanzan con **discapacidad**.

Secretario de Despacho: este es uno de los programas más bonitos de la administración municipal, es un espacio que brinda acompañamiento a las familias que tienen entre sus miembros una persona en esta condición es un espacio que brinda formación, acompañamiento psicosocial y acompañamiento a la familia en el tema de la **discapacidad**.

Presentadora: me encuentro con Gina Álvarez, intérprete de lengua de señas de la administración municipal, hoy estamos de la empresa Rimo Plásticas y queremos contarles un poco del proceso de **inclusión** laboral que tienen algunas personas con **discapacidad**. Gina, queremos saber un poco más de este proceso, bienvenida.

Entrevistada 4: Alejandra, es importante decir cómo se ha hecho y desde la administración el apoyo a las personas con **discapacidad** y que hemos visitado a las empresas, que gracias al apoyo que los empresarios han tenido, hemos podido hacer este proyecto de **inclusión** laboral, y Rimo Plástica fue una de las

primeras empresas que abrió su mente e incluyó personas con discapacidad y que hoy

llevan entonces aproximadamente tres años.

Presentadora: perfecto Gina, aprovechemos que va a Faber nos acompañan y preguntémosle cómo ha sido el proceso para él dentro de la empresa.

Entrevistado 5: hola mi nombre es Faber y estoy en la empresa Rimo plástica, llevo ya aproximadamente casi cuatro años, gracias a la alcaldía porque antes con intérprete fuimos, nos apoyó, nos abrió las puertas, los sensibilizó desde el proceso de trabajo, apoya a las personas sordas, a los jefes en las empresas les cuentan también cómo se hace para que no haya rechazo sino inclusión, les explicar cómo se hace, qué significa, qué se puede hacer dentro de las empresas, se podía hacer, empecé a aprender con evidentes, con sordos, para que fuera igual inclusivo, son muy inclusivos, acá nos tratan por igual, nos abrieron las puertas, nos sentimos muy orgullosos, gracias a la empresa, al apoyo del proyecto que hizo la alcaldía para que estuviéramos acá.

Entrevistada 1: ahora vamos con los Indicadores de Gestión

Intervención: entre el 2018 y 2019 más de 350 personas han participado en diferentes procesos de inclusión con una inversión de 220 millones de pesos. Recuerda seguirnos en nuestras redes sociales y seguir conectados con Magazinco La Estrella.

Presentador: la fábrica de trapeaderos es un proyecto productivo desarrollado por los integrantes de la Unidad de Atención Integral, allí 32 integrantes que la conforman se encargan de su fabricación y se forman en el ámbito empresarial, adquiriendo la disciplina y la responsabilidad que implica el pertenecer a un entorno laboral lo que facilitará su ingreso, su vinculación a una empresa.

[Música]

Presentador: con este programa que busca mejorar la calidad de vida de todas las personas en situación de **discapacidad** y agradeciendo a la compañía de lorena nos despedimos de ustedes, no sin antes invitarlos a que continúen conectados con nosotros en Magazínco, hasta pronto.

Palabras claves:

Discapacidad, Estudiantes, Escuela en Casa, Inclusión

Fecha: 7 de octubre de 2020

Elaborado por: Isabel Cristina Castillo Vergara

Anexo 3: Fichas de registro de información - Entrevista al funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura

<p>Objetivo: Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura.</p>	<p>Lugar: Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía de La Estrella.</p>	<p>Entrevista N°1</p> <p>Palabras Claves:</p> <p>Educación</p> <p>Cultura</p> <p>Plan de Acción</p> <p>Participación</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Informante clave: funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura.

Entrevistadora: podemos empezar con la siguiente pregunta, que va más desde quizás un organigrama y temas institucionales ¿Quiénes son los encargados de

diseñar el Plan de Acción dentro de la dependencia en términos de cargos (funcionarios responsables)?

Entrevistado: Inicialmente en quien lidera la Secretaría que es el Secretario de Educación y el Subsecretario de Educación. La idea es que ese Plan de Acción esté totalmente encajado o encaminado al desarrollo de todo lo que tiene que ver con el Plan de Desarrollo. También se socializa con todo el grupo de trabajo, hemos hecho una reunión para eso y se hace como una lluvia de ideas, de planteamientos que se puedan desarrollar también desde la Secretaría y que se pueden incluir dentro de unos que ellos ya han creado.

Entrevistadora: ¿Cómo es el proceso llevado a cabo desde la Secretaría de Educación y Cultura para delegar funciones dentro de las campañas y actividades propuestas en el Plan de Acción?

Entrevistado: luego de que se elabora el Plan de Acción, se ponen unos responsables de cada una de las actividades para que puedan ejecutarse y que tengan su como su 'doliente'. Cada uno se encarga de saber cómo se va a desarrollar, por qué medio de difusión debe enviarla. Entonces, generalmente utilizamos nuestras redes, puede ser Facebook, correos electrónicos, perifoneo si necesita, por ejemplo, con los festivales que hace Casa de La Cultura se utilizan pendones, pasa calles, el volante pienso que se ha ido suprimiendo, no es una pieza muy objetiva, y ya las redes sociales ayudan muchísimo y si es necesario, con una emisora de alto impacto en el área metropolitana para hacer toda la difusión.

Entrevistadora: ¿Qué estrategias implementa la Secretaría de Educación y Cultura para promocionar tales campañas?

Entrevistado: se revisa el estado del arte, lo que tenemos en el momento, el inventario por ejemplo en eventos, en festivales de los artistas que tenemos, entonces los artistas, se hace una convocatoria para saber con quienes podemos

contar para esto, también con los comerciantes, de qué manera se pueden vincular, pueden ser patrocinadores de estos; en los eventos educativos miramos desde los profesionales, docentes que también tengan de pronto unas experiencias significativas que nos puedan compartir información; es decir, primero, antes de mirar el exterior, revisamos qué tenemos en el municipio que podamos contar con ello, y así poder dar un desarrollo a ese Plan de Acción.

Cuando vamos a hacer una campaña, lo que hacemos es que cogemos las bases de datos que tenemos según el público objetivo. Cultura tiene unos, los que leen poesía, los que van teatro; se hacen siempre llamadas telefónicas, se llega al contacto que ya sabemos que es casi fijo para asistir, llamarlo, después hacemos campaña por redes sociales que igual es diseño gráfico, las piezas gráficas, afiches, pendones, pero al principio, hacemos las llamadas telefónicas.

Entrevistadora: desde el periodo propuesto: Plan de Desarrollo *Seguimos Avanzando*, año 2019 ¿Qué actividades significativas en términos de promoción y participación ciudadana se llevaron a cabo en el último año del Plan de Desarrollo *Seguimos Avanzando*?

Entrevistado: Fiestas del Romeral, que no solamente es con el sentido de festividad, sino también la inclusión cultural y resaltar nuestros valores patrimoniales, buscando ese sentido de pertenencia siderense y que también se cuenta con la participación de muchísimas personas, estamos hablando de aforos en Pueblo Viejo, entre 3.000 y 5.000, en La Tablaza más o menos unas 8.000 personas y aquí más o menos 10.000 personas en los eventos más grandes. De nuevo, feria universitaria que ha venido creciendo y se han venido haciendo unos convenios muy importantes, los estudiantes y sus familias ven la oportunidad de conocer más de cerca a lo que pueden enfrentarse en la universidad, feria de la ciencia, que ya se hace no solamente de carácter municipal sino metropolitano y tiene también una acogida súper grande, no solo de colegios públicos, sino privados, entonces mira que se va vinculando toda la comunidad siderense, esto

no es de estratos, no es de unos que pueden y otros que no, cada colegio realiza su feria de la ciencia y van allá los mejores, por así decirlo, a mostrarse; el día de la inclusión, se hacen también dos días de festival de inclusión y vienen de otros municipios los grupos de habilidades, hacen actividades culturales, deportivas y vienen con sus familias, entonces, la participación ciudadana es activa aquí en el municipio en los diferentes eventos.

Entrevistadora: ¿Qué actividades tuvieron más impacto en función de participación ciudadana bajo cada línea estratégica planteada en el Plan de Acción de la pasada alcaldía? (calidad de las instituciones educativas, cobertura educativa para los siderenses, sociedad y cultura)

Entrevistado: en Calidad de instituciones educativas... desde años anteriores se venía en conversaciones para la adquisición de un predio donde funciona una sede de una institución pública que está ubicado en La Inmaculada, y el año pasado se pudo concretar esa compra ya que hubo voluntad de las dos partes, además con el apoyo de la Gobernación de Antioquia, y eso favorece inicialmente a 500 estudiantes que están allá, y alrededor de estos estudiantes hay un montón de familias y toda una comunidad, porque agrupa varios barrios y veredas, entonces yo pienso que ese fue de muchísimo impacto.

En Cobertura Educativa para los siderenses: de alguna manera, la compra de la institución también cabe aquí, implica que los chicos van a seguir con ese espacio y no van a tener que migrar a otros, dependiendo de un arrendatario. La casa para la educación fue iniciando la administración, también un espacio muy importante donde se han llevado diferentes sucesos educativos y culturales, también pensaría yo que el punto Vive Digital, que fue instalado en la institución José Antonio Galán, iniciando también la Alcaldía de Seguimos Avanzando, y que allá en el primer año se obtuvo un premio como campeones de robótica por parte de unos estudiantes y que también ayudó como a este desarrollo tecnológico. El apoyo a estos estudiantes, la Alcaldía fue quien financió su viaje a Estados Unidos

para que participaran del Robo Raven Internacional y fueron uno de los ganadores de su sección. También, algo que pienso que es muy importante y ha apuntado a la calidad educativa y a la permanencia educativa, que están ahí de la mano, es el programa de facilitadores, insisto, porque a diario son alrededor de 11 facilitadores, más su coordinadora, que a diario, ellos cubren muchísimas horas, porque no tenemos un día en el año que estén toda la planta de docentes, entonces los facilitadores ayudan a que los estudiantes no tengan que irse a casa porque no está un docente por equis incapacidad, sino que continúan escolarizados. Tuvimos una experiencia, el año antepasado y pasado de un docente de una de las instituciones que estuvo incapacitado alrededor de ocho meses, y hubo uno de esos facilitadores cubriendo esa ausencia, entonces apunta mucho a la calidad educativa.

La realización de diferentes festivales en todo el año en todo el panorama cultural, además el apoyo a que participaran, inicialmente fue la Banda Sinfónica que estuvo en Suiza y en otros países de Europa participando de un festival y que les fue muy bien, y el año pasado las chicas y los chicos de danza que viajaron a Polonia, entonces es la inversión que está haciendo también en carácter cultural el municipio.

Entrevistadora: desde campañas, actividades, promoción y participación ¿Cómo organizó la entidad las distintas actividades que se llevaron a cabo en el último año del Plan de Desarrollo Seguimos Avanzando? Es decir, ¿Cuál es el proceso para llevar a la acción una campaña que involucre la participación de la ciudadanía?

Entrevistado: inicialmente es revisar quién es el público objetivo y de qué manera podemos llegar a él, es claro que en todas las estrategias comunicacionales se tiene que saber a quién deseo llegar y de qué manera, no todos manejan redes sociales, no todos leen periódicos, no todos escuchan emisora y no todos ven televisión, entonces analizamos de qué manera. Inicialmente, en general se

realiza vía telefónica, este es el público que es selecto, entonces tenemos, desde la casa de la cultura sabemos a quiénes les gusta la poesía, a quién le gusta el cuento, a quién le gusta la danza, a quién le gusta la música, etc. Y desde Educación, tenemos una base de datos de docentes, de estudiantes, egresados, entonces identificamos quiénes más fácilmente pueden acceder a esos eventos para llevarlos a la acción.

Entrevistadora: ¿A través de que herramientas comunicativas llegaban a la población? ¿Qué medios utilizaban para promover y promocionar sus campañas?

Entrevistado: el correo electrónico, nosotros corremos en cada uno de los eventos, corremos unos listados de asistencia, donde a parte del nombre, pedimos su teléfono y su correo electrónico, porque el correo electrónico pues es un medio de difusión muy rápido y llega a quien nosotros queramos; además las redes sociales son de gran ayuda, hemos implementado carros vaya para que pasen por todo el municipio dando como la base del evento y su programación y en diferentes lugares que son claves como por ejemplo las iglesias, que son quienes nos ayudan muchas veces en la difusión.

Entrevistadora: ¿Qué tan importante es la participación ciudadana dentro de las actividades propuestas en el Plan de Acción de la dependencia?

Entrevistador: Pues realmente la ciudadanía es como la razón de ser de la Alcaldía, sin ellos realmente no se podría desarrollar ninguno de estos eventos que corresponden al Plan de Acción y son quienes le dan vida, cada evento realmente es creado para ellos, entonces yo pienso que son los protagonistas.

Observaciones: el funcionario durante la entrevista estuvo acompañado de una profesional de la Oficina de Comunicaciones, quien a su vez supervisó la dinámica pregunta - respuesta.

Fecha: 22 de octubre de 2020

Anexo 4: Fichas de registro de información - Entrevista al funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura

<p>Objetivo: Develar las funciones de la comunicación en instituciones públicas desde el Plan de Acción y su ejecución por la Secretaría de Educación y Cultura.</p>	<p>Lugar: Secretaría de Educación y Cultura de la Alcaldía de La Estrella.</p>	<p>Entrevista N°2</p> <p>Palabras Claves: Educación Cultura Transformación Social Desarrollo Rendición de cuentas</p>
<p>Informante clave: funcionario de la Secretaría de Educación y Cultura.</p> <p>Entrevistadora: desde la entidad, ¿Quiénes son los encargados de estructurar los resultados obtenidos bajo las acciones realizadas para llevar a cabalidad el Plan de Acción de la dependencia (funcionarios responsables)?</p> <p>Entrevistado: la Secretaría de Educación está dividida por unos programas. Cada programa tiene un director. Hay un comité que realiza el Secretario de manera mensual, es el comité de gestión estratégica, que hace toda esa recopilación de los resultados mensuales, semestrales y anuales.</p>		

Entrevistadora: ¿Cómo es el proceso llevado a cabo desde la Secretaría de Educación y Cultura para diseñar el informe que determina el porcentaje de cumplimiento de objetivos estructurados en el Plan de Acción?

Entrevistado: mensualmente se realiza el comité de planeación estratégica. Para este comité cada director debe traer un consolidado de todo lo que se realizó en el mes desde su programa y los resultados que obtuvo, esto cómo les favoreció a los indicadores, que en el Plan de Desarrollo hay unos indicadores marcados para esto.

Entrevistadora: desde el periodo propuesto: Plan de Desarrollo Seguimos Avanzando, año 2019 ¿Qué actividades significativas en términos de transformación social y desarrollo se llevaron a cabo en el último año del Plan de Desarrollo Seguimos Avanzando?

Entrevistado: Yo pensaría que una de las más significativas y que estuvo marcada dentro de todo el Plan de Desarrollo de Seguimos Avanzando fue la de facilitadores pedagógicos, que inició en la Alcaldía de Jhonny y se basaba en poder cubrir las ausencias de los docentes en las instituciones educativas públicas, evitando la deserción escolar y tuvo un excelente impacto; fuera de esto, la realización de festivales anuales culturales de danza, teatro, música, el festival de navidad que también tuvo muchísima acogida por todos los siderenses.

Entrevistadora: ¿Cómo fue el proceso para diseñar el evento de rendición de cuentas de la pasada alcaldía y qué estrategias comunicativas se llevaron a cabo para transmitir el informe a los habitantes del Municipio de La Estrella?

Entrevistado: bueno, este informe es guiado desde la Secretaría General con Comunicaciones, ellos son quienes organizan todo el evento y lo que hace cada dependencia o cada secretaría es entregar los resultados que le competen, y se

realizó en un recinto cerrado, pero en una transmisión por Facebook Live para que toda la comunidad tuviera acceso.

Entrevistadora: desde la contribución al desarrollo y la transformación social del sector, ¿Considera que los objetivos planteados en el Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura de la pasada alcaldía contribuyeron a la transformación social y desarrollo del municipio? ¿Por qué?

Entrevistado: Claro que sí, podría resaltar que la cobertura educativa estuvo en el 100% y un poco más, porque no solamente se acogió la comunidad siderense, sino que llegaron estudiantes de otros municipios y el nivel de analfabetismo bajó, dado que se abrió un grupo, un grupo de habilidades que se daba en los sábados en Tablaza y más o menos una promoción de 45 estudiantes que eran analfabetas.

Entrevistadora: ¿Qué tan importante es estructurar en el Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura objetivos y estrategias que contribuyan a un proceso de transformación social y de desarrollo en el municipio?

Entrevistado: realmente es muy importante porque somos una Secretaría donde su misión es totalmente a la comunidad, una secretaría misional. Entonces, el impacto es directo con los ciudadanos y estructurar todo esto, va a ayudar que de alguna manera organizada a que se pueda priorizar las necesidades que tienen los siderenses.

Entrevistadora: ¿Cómo miden y determinan si las acciones que realiza la Secretaría de Educación y Cultura tienen un impacto bajo el concepto de desarrollo y transformación social?

Entrevistado: La Alcaldía realiza encuestas de satisfacción en los diferentes eventos, los diferentes programas; además de manera trimestral, se está llevando una rendición de indicadores, donde se mide el impacto que tiene referente a lo planeado para el cuatreño, y ahí es donde se observa si sí tiene buenos resultados o si hace falta más recursos, si hace falta más programas para que todo se lleve a cabo.

Entrevistadora: ¿Cuáles fueron esas acciones desde el Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura que más impacto tuvieron bajo el concepto de desarrollo y transformación social en la pasada alcaldía?

Entrevistador: Como te decía, el programa de facilitadores fue como un eje central de la educación; además, durante esos cuatro años, se fue organizando la secretaría administrativamente en caminos a la certificación educativa, entonces para finales del 2019 ya se tenía organizado todo el plan para hacer la certificación educativa que beneficia a mucho a la comunidad y que busca que todos los recursos de educación sean administrados desde el municipio y se puedan suplir ampliamente las necesidades de los estudiantes y de los padres de familia mejorando su calidad de vida. También diría que en materia cultural, el municipio viene invirtiendo muchos más recursos y haciendo convenios con diferentes entidades, como Ministerio de Cultura, El Área Metropolitana, en busca de que se puedan promocionar, por así decirlo, las diferentes expresiones artísticas y culturales del municipio. Tenemos una riqueza cultural muy amplia, no solamente en lo cultural sino también en lo patrimonial.

Dentro de las estrategias de cobertura y permanencia de la Secretaría de Educación hay unas que son bien importantes, que son la entrega de uniformes para todos los estudiantes de instituciones públicas, esta se realiza siempre a principio de año. Con la administración de Seguimos Avanzando se realizó un año

de uniforme de gala, al siguiente educación física, luego gala y luego educación física. También la entrega de kits escolares al inicio del año que es una ayuda grandísima para los estudiantes porque sus papás generalmente no tienen los recursos suficientes. Además, también la estrategia de transporte escolar que venía desde la administración De Verdad, que fue antes de Seguimos Avanzando y que se fortaleció muchísimo con Jhonny, y llegamos a más o menos 1.300 estudiantes que hacían parte del programa, que viven en lugares muy apartados del municipio y podíamos acercarlos a las instituciones educativas. El Fondo de Educación Superior Siderense, que este programa, yo pienso que ha venido también avanzando muchísimo, abriendo sus cupos de manera anual, y es una oportunidad para quienes ya terminan su educación media, que puedan continuar con la educación superior, si bien les puede suplir toda la matrícula o su semestre, o si no puede dar gran parte de este pues ha ayudado mucho a las familias siderenses y a los estudiantes a que puedan continuar con su vida educativa y puedan ser profesionales. Además, te cuento también, tenemos el programa de UAI, Unidad de Atención Integral que es directamente asociado con la discapacidad, y allí lo que se busca es poder potencializar las habilidades que tienen esas personas que son estigmatizadas por la sociedad, y buscar que puedan tener una vida productiva, entre otros programas que tenemos.

Observaciones: el funcionario durante la entrevista estuvo acompañado de una profesional de la Oficina de Comunicaciones, quien a su vez supervisó la dinámica pregunta - respuesta.

Fecha: 22 de octubre de 2020

Anexo 5: simplificación de datos de rendición de cuentas de los proyectos del Plan de Acción de la Secretaría de Educación y Cultura bajo cada Línea Estratégica del mismo.

Categorías agrupadas por Línea Estratégica			
Programas de Cobertura Educativa			
Mejoramiento y fortalecimiento	Cobertura y retención	Cátedra Amor por La Estrella	Educación Superior
El programa de infraestructura para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con un 42%	El programa de educación con cobertura para el progreso de los siderses con un 99%	El programa de Cátedra Municipal Amor por La Estrella – Cátedra de Paz con un 100%	El programa Pacto Público Privado para la Educación Superior Terciaria para el Desarrollo del Ser Humano con un 100%
El programa de fortalecimiento de la educación superior con un 98%	El programa de estrategias para la retención escolar con un 100%		
Calidad de las Instituciones Educativas			
Calidad educativa	Estímulos, incentivos y fomento	Dotación y modernización	Educación integral
El programa de Calidad Educativa con pertinencia y competencia, mejor educación para todos, con un 79%	El programa Estímulos, Incentivos y Fomento en la Investigación, Innovación y Renovación Pedagógica en las Instituciones	El programa de Dotación y Modernización Tecnológica en salas de cómputo y laboratorios en los planteles educativos, tecnología para la	El programa para reducir el nivel de analfabetismo en La Estrella Todos Leemos, con un 100%

	Educativas Oficiales con un 81%	inclusión digital y el desarrollo, con un 100%	
El programa para la implementación del Plan Estratégico Educativo Pem con un 100%		El programa de Dotación y Modernización de Aulas e Instituciones Educativas con un 75%	El programa de actividades extracurriculares deportivas, culturales, artísticas, cívicas y lúdicas para la construcción de una educación integral con un 100%
El programa de Infraestructura Educativa Para La Calidad con un 100%		El programa de Dotación y Fortalecimiento de los Servicios Bibliotecarios para el Fomento de la Lectura, la Accesibilidad Ciudadana a la Información, el Conocimiento, la Cultura y la Lúdica con un 100%.	Los programas de complementación educativa integral y Escuela de Padres con un 100%
El programa de Formación y Generación de competencias educativas y pedagógicas para nuestros maestros con un 100%	El programa Educación Para la Vida y el Posconflicto, con un 100%		
Sociedad y Cultura			
Fomentar	Fortalecer, mejorar y restaurar	Apoyar	Dotar

<p>El programa para fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales con un 100%</p>	<p>El programa para restaurar, proteger y promover la diversidad y el patrimonio cultural: arqueológico, material, inmaterial y natural del municipio con un 37.50%</p>	<p>El programa para apoyar la investigación, innovación, creación y emprendimiento cultural con un 100%</p>	<p>El programa de dotación de infraestructura cultural con un 100%</p>
<p>El programa para el fomento de eventos culturales y manifestaciones culturales con un 100%</p>	<p>El programa para fortalecer la institucionalidad cultural y a la participación ciudadana con un 25 %</p>		
	<p>El programa para el mejoramiento y construcción de escenarios culturales y recreativos con un 100%</p>	<p>El programa para el apoyo a los grupos organizados de cultura con un 100%</p>	